



Información del Tepeyac para los pueblos de México

Boletín

Guadalupano

FEBRERO 2026



INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA
DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

EDICIÓN
DIGITAL



ISSN 2007-4603

PUBLICACIÓN MENSUAL GRATUITA DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE, AÑO XXVI, N°299

SUMARIO

Número 299 | Año XXVI | Febrero 2026



PORADA:

Ibarra, José de, *Presentación de Jesús en el templo*, siglo XVIII, Óleo sobre tela. Museo de la Basílica de Guadalupe

EDITORIAL

CARTA EDITORIAL FEBRERO 2026
M. Iltre. Cango Juan Castillo Hernández
Canónigo Doctoral de la Basílica de Guadalupe

4

FORMACIÓN Y ESPIRITUALIDAD

7

INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV

11

SOLEMNIDAD DEL MES

15

ARTE Y CULTURA GUADALUPANA

23

BREVES

42



MARÍA DE GUADALUPE Y LA PAZ ENTRE LAS NACIONES

Rodrigo Guerra López
Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina

7



PEQUEÑOS CORAZONES, GRANDES ESPERANZAS: LA ORACIÓN QUE SOSTIENE LA VIDA

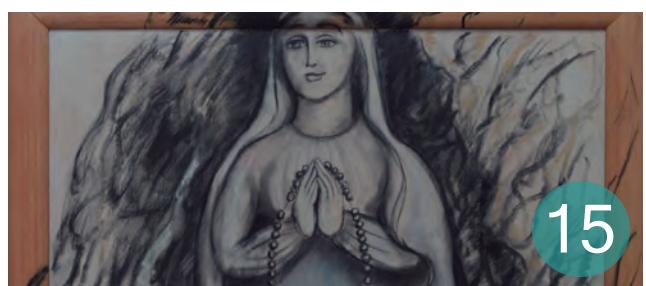
Presbítero Nerio Solís Chin, SJ
Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa

11



POR LOS NIÑOS CON ENFERMEDADES INCURABLES

14



LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LOURDES

M. Iltre. Cango. Víctor Torres Rivera
Secretario de Cabildo de la Basílica de Guadalupe

15



MIÉRCOLES DE CENIZA: INICIO DEL DESIERTO CUARESMAL

Pbro. Andréi Carreño Huerta
Parroquia del Pronto Socorro y San José

20



23

EL TEPEYAC ANTES DE SER LA VILLA DE GUADALUPE

Lic. Gabriela Anaya Carreño

Editora Boletín Guadalupano



28

FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA, EL COLEGIO DE TLATELOLCO Y LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

Dr. Armando Pavón Romero

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación, UNAM



33

DATOS CURIOSOS EN SAN FELIPE DE JESÚS

M. Iltre. Cango. Luis Felipe García Álvarez

Canónigo hospitalario de la Basílica de Guadalupe



36

MÚSICOS EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE

M. Iltre. Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón

Director de la Biblioteca Lorenzo Boturini y del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe



42

CIERRE DEL JUBILEO 2025 PEREGRINOS DE ESPERANZA



DIRECTOR

M. Iltre. Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón

CONSEJO EDITORIAL

M. Iltre. Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón

Mtro. Pedro Pablo Pérez García

Mtra. Alejandra Olguín González

EDITORA

Lic. Gabriela Anaya Carreño

FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO

Comunicación y Difusión
de la Basílica de Guadalupe

Boletín Guadalupano, revista mensual año XXVI número 299, febrero de 2026. Editor Responsable: Gabriela Anaya Carreño. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2004-102812475400-106.ISSN 2007-4603. Número de Certificado de Licitud y Contenido número 10545 y Certificado de Licitud de Título número 12972 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Nombre y domicilio del impresor: Natoso Impresores S.A. de C.V., Callejón Hidalgo Mz. 16 Lt. 9C, Colonia San Miguel, Alcaldía Iztapalapa, C.P.09360, Ciudad de México. Tel. 55 7261-7976. Domicilio de la Publicación y Distribuidor: Basílica de Guadalupe A.R., Fray Juan de Zumárraga número 2, Colonia Villa Gustavo A. Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Ciudad de México Tel. 55 5118- 0500 ext. 473 www.virgendeguadalupe.org.mx Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Boletín Guadalupano.

CARTA EDITORIAL

FEBRERO 2026

M. Iltre. Cango. Juan Castillo Hernández

Canónigo Doctoral de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe



Anónimo novohispano, *Virgen de Guadalupe*, ca. 1822, óleo sobre tela, Museo de la Basílica de Guadalupe

Como cada mes es un gusto saludarles, estimados lectores, y presentarles este número, preparado para el mes de febrero de este año, recién iniciado, 2026. Como ustedes saben el principal

objetivo del Boletín Guadalupano es propagar la devoción a Nuestra Madre de Guadalupe e informar de los acontecimientos importantes que se suscitan en nuestro Santuario, además de reflexionar sobre las festividades litúrgicas más importantes de cada mes, pues es muy importante profundizar sobre el sentido de nuestro caminar como Iglesia, dentro de un panorama más universal y en comunión con lo que nos pide la Iglesia para los diferentes tiempos litúrgicos. En el mes de febrero sobresalen, la fiesta de la Presentación del Señor, comúnmente conocida como La Candelaria, ya que se hace una procesión y se bendicen las velas para ir al encuentro del Señor, precisamente porque el eje de esa celebración es contemplar a Jesucristo como luz del mundo, que viene a caminar con su pueblo, simbolizado por dos ancianos que se encuentran en el Templo en el momento en que llegan José y María con el niño en brazos, para realizar la purificación de la madre y presentar a su hijo Jesús en el Templo. De hecho, en la Iglesia de Oriente se llama desde tiempos inmemoriales "Fiesta del Encuentro". Los papás del niño cumplen con lo prescrito por la ley del Señor y siguen los ritos de sus tradiciones. Sin embargo, desde la mirada de Simeón y Ana, quienes aguardan la liberación de Israel, descubren en ese pequeño, guiados por el Espíritu santo, el cumplimiento de las promesas realizadas antiguamente. "Mis ojos han visto a tu Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos: luz para alumbrar a las naciones y gloria de tu pueblo Israel" (Lc.2, 30-32). La salvación se extiende a todas las naciones, no se limita a un pueblo,

sino que abre un panorama hacia la universalidad de la redención divina. Esta celebración nos invita a dejarnos guiar por Cristo, única luz ante tantas obscuridades, manifestadas en el pecado, la ambición y las luchas de poder. Este día también recordamos a las consagradas y consagrados que dentro de la Iglesia ejercen su servicio con entrega y generosidad en diferentes campos de la vida eclesial, misiones, educación, la caridad, los hospitales, atención a sacerdotes, apoyo a la catequesis, etc.



Ibarra, José de, *Presentación de Jesús en el templo*, siglo XVIII, Óleo sobre tela. Museo de la Basílica de Guadalupe

La siguiente celebración importante para esta Arquidiócesis de México es la solemnidad de San Felipe de Jesús, su patrono principal y protector de la juventud de nuestra iglesia particular. Mártir, nacido en esta ciudad y desde niño muy inquieto, al grado que cuenta una anécdota que un día la nana de la familia observando tantas travesuras, dijo: "este niño será santo cuando reverdezca esta higuera seca", y el día de su martirio en verdad reverdeció. Muy joven buscó discernir su vocación a la vida religiosa, pero únicamente se concretó en la ciudad de Manila, donde lo envió su padre para que buscara fortuna. Después de tantas desilusiones ante la vida

mundana decidió entrar al convento franciscano de esa ciudad y vivió de manera admirable su entrega a la voluntad Dios y amor a la Iglesia. La providencia lo condujo a Japón, cuando regresaba a México para ser ordenado sacerdote, y ahí había una persecución a los cristianos. Aun con la posibilidad de salvarse, murió sacrificado en una cruz como Jesús, su gran maestro, el 5 de febrero de 1597 junto con otros 25 mártires. Durante mucho tiempo fue el único santo canonizado de México. Un motivo importante para orar por nuestra juventud, ya que vivimos épocas de muchos cambios y esto repercute en la fe de innumerables niños y adolescentes de este país, algunos sumergidos en múltiples adicciones y problemáticas sociales, incluso en la delincuencia. Necesitamos mucho de la intercesión de este Santo para que haya más valores y caminos de renovación en las familias y la educación de los jóvenes. Por otro lado, el 11 de febrero celebramos el día del enfermo ya que ese día recordamos la memoria de Nuestra Señora de Lourdes, una advocación que surgió a raíz de las apariciones de la Virgen en la gruta de Massabielle, al occidente de Lourdes, entre el 11 de febrero y el 16 de julio de 1858, en Francia. Ahí la Madre de Dios pidió a la vidente Bernardita de Soubirous que removiera la tierra y surgió un manantial de agua en el cual se han curado un gran número de enfermos. Ahí tenemos otra llamada espiritual para este mes: orar por tantos hermanos nuestros que sufren la enfermedad, física, psicológica y espiritual. Quizá es fácil hablar de la situación que se vive en hospitales, en hogares y centros de rehabilitación, pero convivir y apoyar a estas personas ya es muy complicado, por eso se requiere mucha fuerza espiritual y sólo la oración mueve a ser solidarios con los enfermos. Una celebración poco conocida es la fiesta de la Catedra de San Pedro, que se celebra el 22 de febrero, la cual nos recuerda nuestra adhesión al Romano Pontífice y a su magisterio, hablamos de la sede fija del Apóstol Pedro y de sus sucesores, símbolo de su autoridad y de la enseñanza que sobre el Evangelio realiza y custodia dentro de la comunidad cristiana.

Sin duda, otro acontecimiento litúrgico importante de este mes es el inicio de la Cuaresma,

camino hacia la Pascua, la gran celebración de los cristianos y fuente de todos los otros misterios santos. Por eso, la Cuaresma es un periodo de preparación fuerte para recibir el bautismo de personas adultas, los llamados catecúmenos; también es un tiempo de penitencia y cierta ascesis, siempre visualizando la Pascua del Señor. El Miércoles de Ceniza, este año, es el 18 de febrero, y tiene como signo importante la recepción de este sacramental, no como algo mágico o supersticioso, sino como un elemento externo que expresa el anhelo de conversión que mueve nuestro interior a un cambio, a una renovación para ser mejores. Ciertamente por tradición se nos invita a reforzar la escucha de la Palabra de Dios, abrir los oídos de la fe para escuchar la voz del Espíritu de Dios que nos mueve a la renovación de la vida, a pensar en serio sobre los cambios importantes que cada uno requiere realizar para dar testimonio de la fe en el Resucitado. Además, se subraya la práctica de las obras de piedad: ayuno, oración y la limosna, todo esto como respuesta a un llamado de Dios, quien habla en el silencio y desde ese silencio responde e inspira hacia dónde caminar. Es una invitación a dejar nuestro egoísmo y pensar en las necesidades de los otros para dar una respuesta de solidaridad. Únicamente

así podremos encontrar el rostro misericordioso de Dios y reflejar esta misericordia hacia nuestros hermanos. Así pues, dispongámonos a vivir una fuerte experiencia de fe, acerquémonos con un corazón limpio a las fuentes de nuestra salvación. Dios les bendiga y proteja siempre.



MARÍA DE GUADALUPE Y LA PAZ ENTRE LAS NACIONES



Rodrigo Guerra López
Secretario / Pontificia Comisión para América Latina

En un mundo donde la palabra “paz” se usa como eslogan mientras crecen las fronteras mentales —nosotros contra ellos, norteamericanos contra “ilegales”, judíos contra musulmanes—, hay acontecimientos que no sólo consuelan: **reordenan la imaginación moral, ciudadana y en el fondo, cristiana**. Para millones de personas en México y en todo el continente, la Virgen de Guadalupe es uno de estos hechos cargados de significado. No porque “resuelva” conflictos de manera “mágica”, sino porque propone una lógica distinta

para relacionarnos como pueblos: **la lógica de la dignidad, el encuentro y la misericordia**.

Santa María de Guadalupe aparece —históricamente— en el terreno más tenso que uno se pueda imaginar: el choque de culturas, heridas abiertas, humillación, miedo y resentimiento. Lo decisivo es el acontecimiento de gracia, que mueve a la conversión y posee un *mensaje social*: en el relato guadalupano, María se dirige a un indígena sencillo y le habla con una ternura que no es cursilería, sino **acción profunda que**

alcanza el corazón. Le devuelve nombre, misión y confianza. ¡Lo redignifica! En una época de vencedores y vencidos, de prepotentes y humillados, ese gesto tiene una fuerza histórica peculiar: **Dios elige el camino de lo pequeño para recomponer lo roto.**

Por eso María de Guadalupe se vuelve “madre” no en un sentido sentimental, sino en el sentido más concreto: madre es quien **hace posible la vida** y, cuando hay conflicto, hace posible **la convivencia**. La paz no comienza en las altas “relaciones internacionales”, llenas de glamour e intereses, a veces, inconfesables; comienza cuando una sociedad decide que el otro no es objeto de descarte, amenaza o instrumento. María de Guadalupe, con su rostro mestizo y su cercanía a los últimos de la historia, afirma una idea que hoy urge repetir: **ningún pueblo está destinado a ser sobrante**, y ninguna cultura es autorizada a aplastar a otra para sentirse segura.

Hay un rasgo guadalupano que suele pasar desapercibido: su capacidad para **desactivar**

el sacrificio y las violencias. En tiempos de polarización, los conflictos se alimentan de una rutina psicológica: necesitamos culpables que concentren todo el mal para justificar nuestros propios excesos. Guadalupe, por el contrario, empuja hacia una identidad que no necesita odiar para existir. Su mensaje —profundamente evangélico y liberador— no niega la justicia; la purifica: justicia sin misericordia se vuelve revancha; misericordia sin justicia se vuelve ingenuidad. La paz verdadera sostiene ambas.

Este punto es crucial para la conversación internacional de hoy. Los pueblos se sienten tentados a creer que la paz es simplemente “ganar” o imponer un equilibrio de fuerzas. Pero el equilibrio sin verdad dura poco: tarde o temprano explota. La tradición cristiana insiste en algo incómodo para los cínicos y para los fanáticos: la paz se construye con límites morales y jurídicos, especialmente en la protección del inocente, la búsqueda de acuerdos verificables y la renuncia a tratar a la población civil como moneda de cambio. María de Guadalupe no es un tratado de ciencia política, pero sí es una escuela





para todos, incluso para los políticos: enseña que **la persona concreta** —el herido, el desplazado, el niño, el prisionero, el migrante, el indígena— es el lugar donde se mide la verdad de cualquier “razón de Estado”.

Hay también un aporte guadalupano para el lenguaje público: **la paz necesita palabras limpias**. Cuando el discurso se llena de retórica politiquera, la realidad se vuelve manipulable. El relato guadalupano, en cambio, se expresa con un vocabulario de cercanía: “¿No estoy yo aquí que soy tu madre?”. En términos sociales, eso equivale a una pregunta que los pueblos nos deberíamos hacer con frecuencia: “¿a quién estamos dejando solos?” La violencia crece donde la soledad se institucionaliza; donde la vida humana deja de tener rostro.

Por eso, María de Guadalupe ha tenido —y sigue teniendo— un papel singular como **puente religioso y cultural**. En México, su imagen ha sido un punto de encuentro incluso entre personas con visiones políticas opuestas; en la diáspora, acompaña migraciones y comunidades que viven entre dos mundos; en el continente, se la percibe como un vínculo de pertenencia que no excluye por raza, clase social o idioma.

La Virgen de Guadalupe no propone una “paz cosmética” o meramente “evasiva”. Propone una paz encarnada: mirar de frente el sufrimiento, impedir su repetición, reconstruir

confianza. En el plano social, eso se traduce en tareas muy concretas: educación para la reconciliación, justicia transicional donde haga falta, políticas de acogida para víctimas, y una cultura que no celebre la humillación del adversario. En el plano personal, significa aprender a discutir sin destruir, a exigir sin deshumanizar, a defender convicciones sin convertir al otro en caricatura.

Hay, finalmente, una dimensión que sólo se entiende desde la fe, pero que tiene efectos públicos: María de Guadalupe recuerda que la paz no nace sólo de estrategias, sino, también, de **conversión**. Convertirse no es volverse “suave” o “tibio”; es volverse, por gracia de Dios, verdadero. Es renunciar a la mentira útil, al odio rentable y a la violencia presentada como “inevitable”. Cuando un pueblo se acostumbra a esos discursos, la guerra se vuelve cultura; cuando los rechaza, la paz se vuelve posible.





En tiempos de incertidumbre global, la Virgen de Guadalupe sigue ofreciendo un mapa simple —y por eso exigente— para la paz entre los pueblos: **dignidad antes que dominio; encuentro antes que violencias; misericordia con justicia antes que venganza; y el rostro del vulnerable, del más humillado, del más excluido, como criterio último.** En un mundo que se fragmenta, esta “lógica materna”, esta “lógica guadalupana”, no es debilidad. Es, quizá, una de las pocas formas realistas de evitar que la historia vuelva a repetirse.



INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV

PEQUEÑOS CORAZONES, GRANDES ESPERANZAS: LA ORACIÓN QUE SOSTIENE LA VIDA



P. Nerio Solís Chin, SJ

Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa

La enfermedad es una realidad humana que pesa en cualquier momento de la vida, sin embargo, cuando ésta afecta a los niños, el dolor parece hacerse aún mayor. Cada año millones de niños mueren en el mundo a causa de enfermedades incurables y otro tanto padece de enfermedades crónicas que les impiden vivir una infancia armónica y feliz, además de generar un dolor y preocupación en toda la familia. En muchos casos, la falta de acceso a

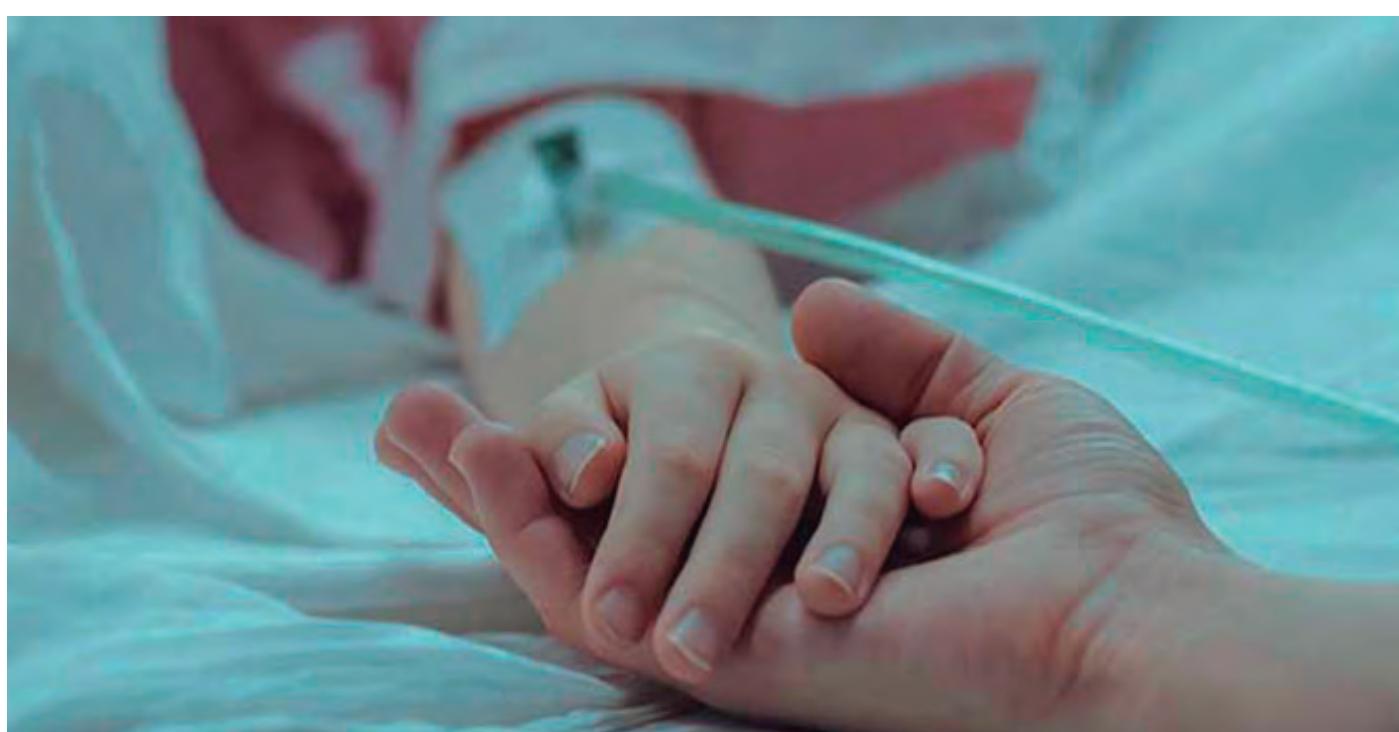
servicios de salud, la desnutrición y las malas condiciones de salubridad fungen como agravantes en el cuadro clínico de los menores que desarrollan cualquier tipo de patología.

En este mes de febrero, el Papa León XIV nos invita a que, juntos como Iglesia, oremos por los niños y niñas que padecen enfermedades incurables y sus familias, para que reciban la atención médica necesaria y los cuidados más adecuados, sin perder nunca la esperanza, la

fe y la fortaleza como don del Espíritu Santo. La oración es un acto de amor, de compasión y de solidaridad en medio de situaciones límites de la vida, por ello no podemos permanecer insensibles ante esta realidad que aflige a tantas familias y que nos refleja la presencia de Dios que se vuelve frágil y débil en los más pequeños.

Los niños ocupaban un lugar privilegiado en el corazón de Jesús, en el Evangelio encontramos: "Dejen que los niños vengan a mí y no se los impiden, porque de los que son como ellos es el reino de los cielos" (Mt 19,14). La mirada de Jesús se centra en los más pequeños de la sociedad, los descartados de su tiempo. Conoce la inocencia, pureza y bondad del corazón de los menores y por ello les anticipa el Reino, pues vivir en el amor y la transparencia es ya vivir en Dios. Su preocupación por los menores enfermos resulta evidente en el relato de la curación de la hija de Jairo (Mc 5, 41), en donde se dirige a la casa de la niña, entra a la intimidad del corazón y desde ahí, con gran compasión, la toma de la mano y le ordena levantarse: *talita cumi*. Jesús entra a la interioridad de las personas para sanarlas desde la raíz. De igual manera cura al hijo del funcionario real (Jn 4, 50), en este relato cabe destacar la fuerza de la fe de quienes le ruegan a Jesús, así como el poder de la palabra del Señor que es capaz de regalar una nueva vida en plenitud.

La Iglesia siempre ha sido cercana a los enfermos. El ministerio de visitar a los enfermos e incluso de llevarles el sacramento de la comunión permanece con vitalidad dentro de las actividades pastorales de las parroquias. Acompañar a los niños en medio de sus dolencias y apoyar a sus familias, afirma la dignidad de toda vida humana que merece ser protegida, sostenida y consolada en tiempos de adversidad. La misión de cuidar y la defender de la vida cobra sentido en la atención de los pequeños vulnerables.





Nuestra señora de Guadalupe, como madre y protectora, nos recuerda su presencia fiel y llena de ternura junto a los menores. En ella podemos encontrar consuelo, esperanza, valentía y amor cuando los ánimos decaen y el dolor parece apoderarse de todo nuestro ser. En esos momentos de amarga oscuridad resulta dulce y reconfortante escuchar sus palabras: “¿No estoy yo aquí que soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra y mi resguardo?”. El mensaje de la Guadalupana se dirige especialmente a los más pobres, débiles y abrumados. Su presencia es anuncio de la buena noticia que viene a reconfortar a los afligidos dirigiendo su mirada y esperanza en su Hijo Jesús.

Cuando oramos por los niños con enfermeda-

des incurables ponemos de manifiesto las tres virtudes teologales, pues este gesto constituye un acto de fe, esperanza y caridad que nos hermana como una sola Iglesia cimentada en Cristo, y nos recuerda que estamos llamados a ser buena noticia para todas las personas, especialmente para quienes sufren. Con nuestra oración no siempre se obtiene la sanación física, sin embargo, la gracia de Dios se manifiesta en la paz, el consuelo y la fortaleza espiritual del enfermo. El sufrimiento, cuando se vive en compañía, es decir, en comunidad, se hace más llevadero y menos angustiante, por ello, nos corresponde como peregrinos del amor comunicar el consuelo de Dios que se quiere derramar sobre todos los corazones apesadumbrados.



ORACIÓN POR LOS NIÑOS CON ENFERMEDADES INCURABLES

Oremos para que los niños que padecen enfermedades incurables y sus familias reciban la atención médica y el apoyo necesario, sin perder nunca la fuerza y la esperanza.

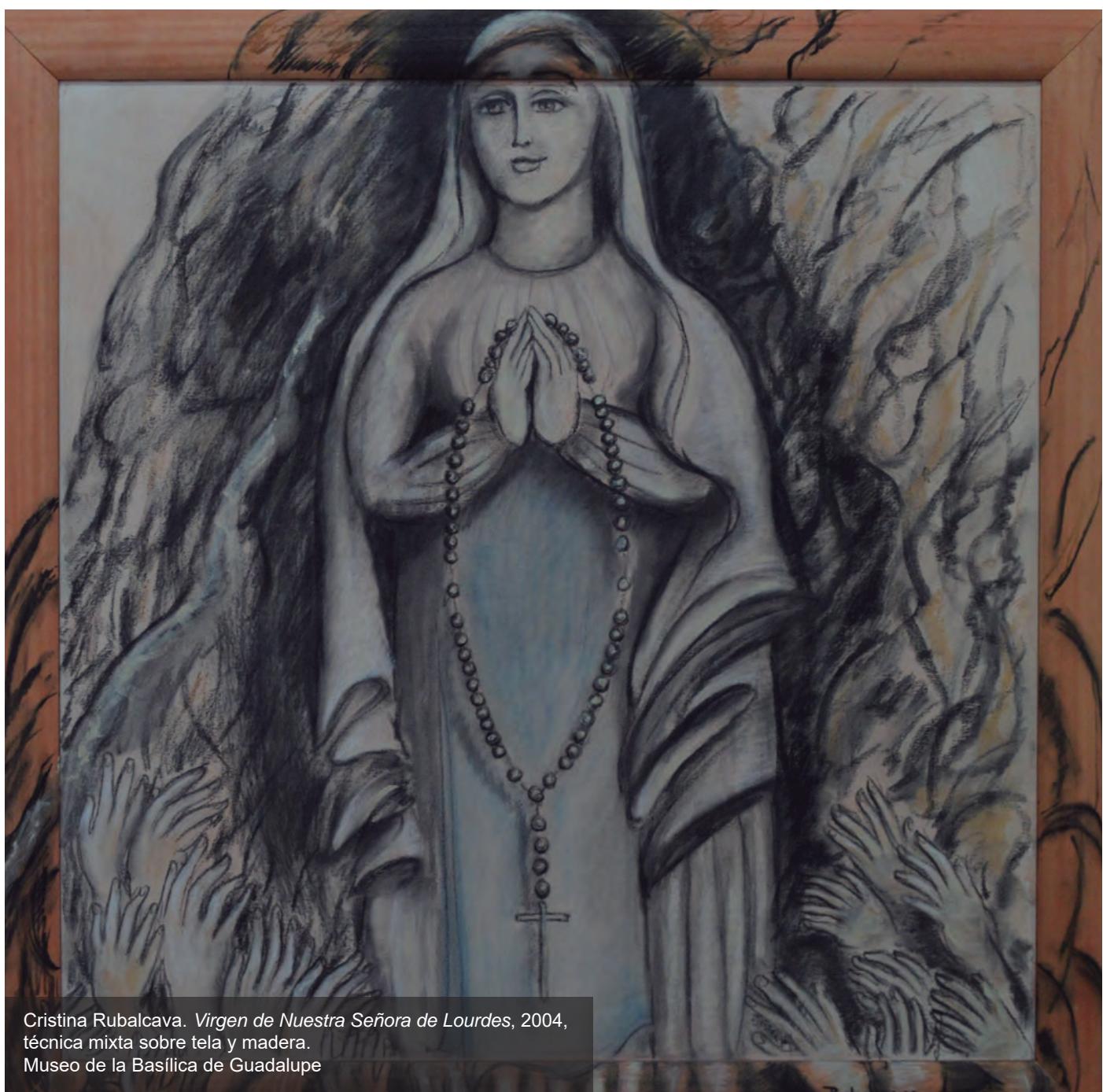
Amén.

¡MARÍA, MADRE DE DIOS REZA POR Y CON NOSOTROS!

LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LOURDES

“NO TE PROMETO HACERTE FELIZ EN ESTE MUNDO, SINO EN EL PRÓXIMO”, LE DIJO LA VIRGEN MARÍA A SANTA BERNARDITA”

M. Iltre. Cango. Víctor Torres García
Secretario de Cabildo de la Basílica de Guadalupe



El día 11 de febrero la Iglesia celebra a Nuestra Señora de Lourdes, advocación mariana cuyo origen se remonta a las apariciones de la Madre de Dios a Santa Bernadette Soubirous, en el año 1858, en Francia. Santa Bernardita como la conocemos, fue una joven campesina de unos 14 años, que más tarde se unió a las Hermanas de la Caridad en Nevers, donde murió y donde su cuerpo incorrupto aún se venera.

Las apariciones de la Virgen María se produjeron en la gruta de Massabielle, a orillas del río Gave de Pau, en las afueras de Lourdes, un pueblo ubicado en las estribaciones de los Pirineos.

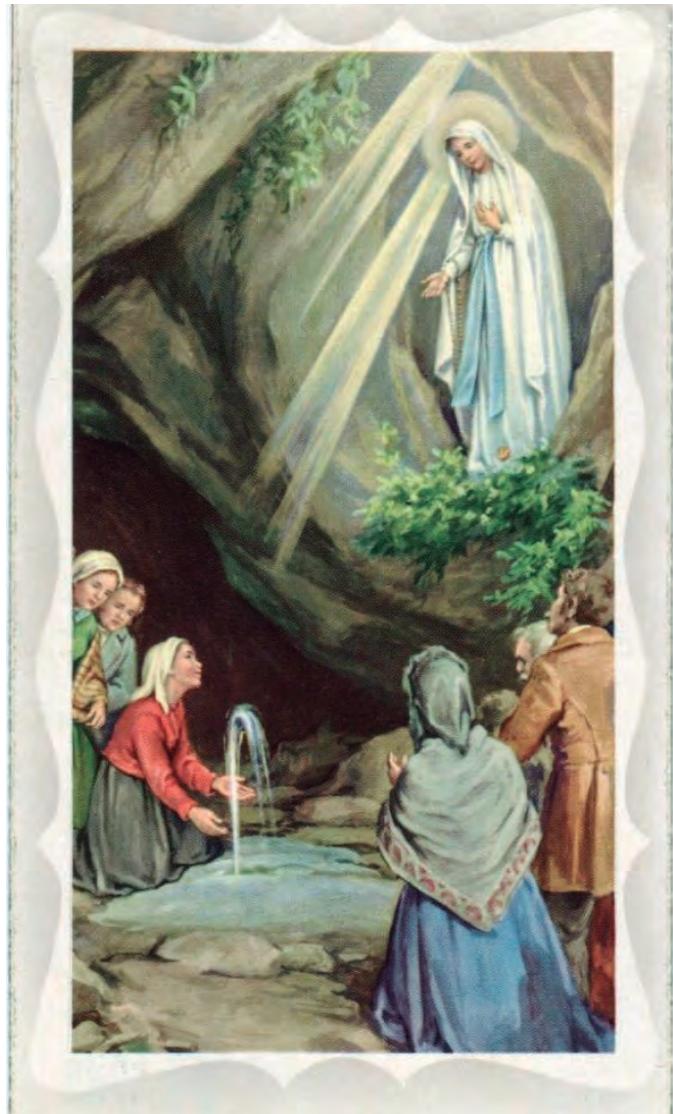
La Virgen Santísima se apareció a Bernardita en 18 ocasiones, entre el 11 de febrero y el 16 de julio de 1858.

El 11 de febrero de 1858 cuando Bernardita, su hermana y otra niña iban al campo a buscar leña seca. Para llegar al lugar adecuado, cerca de una gruta, tenían que cruzar un arroyo. Bernardita se demoró un poco en hacerlo porque temía al agua fría. Mientras se sacaba los zapatos escuchó de pronto un ruido fuerte proveniente de la gruta cercana.

Entonces, se acercó a ver lo que sucedía y cuando estuvo frente a la gruta vio la figura de una mujer envuelta en una luz resplandeciente que iluminaba la roca. La mujer estaba vestida con un traje blanco, una cinta azul en la cintura, un largo velo y dos rosas doradas sobre los pies; era la Virgen María. En sus bellas manos portaba un largo rosario blanco y dorado.

Bernardita, sobrecogida por lo que veía, se puso a rezar el Santo Rosario. Unos instantes después, un poco más calmada, se percató de que la Mujer de blanco la estaba acompañando en la oración. Luego la "Señora", como la llamó en ese momento, desapareció.

Unos días después, el domingo 14, Bernardita volvió a la gruta de la aparición y empezó a rezar el Rosario. De pronto, la hermosa señora aparece de nuevo. La niña, en un arranque de valor e inocencia, le arroja un poco del agua



Fotografía de María Bernardita Soubirou, siglo XIX.

bendita que llevaba en una botellita, para asegurarse de que lo que estaba viendo no provenía del Maligno. La Señora la mira y sonríe, luego hace la señal de la Cruz con el Rosario y la invita a rezarlo juntas.

El jueves 18 ambas se vuelven a encontrar. La Mujer le pide a Bernardita que vuelva por los siguientes quince días a la gruta. La niña le promete que lo hará sin dudar y la Mujer le responde con otra promesa: el cielo. Bernardita será dichosa en la vida futura.

Mientras tanto, en el pueblo, las noticias de las apariciones se empiezan a esparrir. El 19 de febrero, Bernardita regresa al lugar con una vela encendida, bendecida previamente -de allí la costumbre de ir con velas y encenderlas frente a la gruta de Lourdes-. Al día siguiente, la Señora le enseña a Bernardita una oración, que la niña grabará en su memoria y corazón para siempre. El 21 de febrero, la niña se percata de que su Señora estaba triste y le pregunta por qué está así. 'Nuestra Señora' le contesta: "Rogad por los pecadores".

Para entonces, los rumores sobre lo que sucedía a Bernardita llegaron a oídos de las autoridades, temiendo que se produjeran alborotos o disturbios amenazaron a la niña con

llevárla a la cárcel si seguía hablando sobre las apariciones de la Señora. Por otro lado, Bernardita, sin querer, se había convertido en blanco de burlas e insultos por parte de quienes la consideraban una desquiciada o "muy poca cosa" para ser testigo de semejante portento. Los rumores sugerían que la Señora de las apariciones era la Virgen Santísima.

El día 22 la Mujer no apareció. No obstante, la niña no perdía la esperanza de volverla a ver. Para el 23, alrededor de diez mil personas acudieron a la gruta para presenciar el prodigo del que tanto se hablaba.

La Mujer se apareció de nuevo a Bernardita y le pidió que comunicara a las autoridades eclesiásticas su deseo de que se elevara un santuario en el lugar, a donde los peregrinos y penitentes pudiesen acudir a rezar y buscar el perdón de Dios. Bernardita le confía esto a un sacerdote amigo, quien le pide que pregunte a la Señora cuál era su nombre, y que dé un signo que confirme quién era. A la mañana siguiente un rosario blanco apareció entre las piedras de la gruta; y todos los que iban llegando quedaron maravillados.

El día 24 la pequeña Bernarda le cuenta todo lo sucedido a la Señora, quien le volvió a sonreír. Luego, Ella le pide a Bernardita otra vez



que ruegue por los pecadores a la voz de: "¡Penitencia, penitencia, penitencia!... ¡Rogad a Dios por los pecadores! ¡Besa la tierra en penitencia por los pecadores!". Bernardita hizo cuanto le acababa de pedir la Virgen e invitó a la gente que estaba cerca, en ese momento, a que se uniera en oración.

El 25 de febrero, Bernardita, por indicación de la Madre de Dios, escarbó el fondo de la gruta y empezó a brotar agua. Acto seguido, la Señora le ordena beber, lavarse los pies en la fuente que se había formado, y comer un poco de hierba.

El día 26 de febrero se produce la primera curación. Un obrero de apellido Bourriete, quien había perdido la visión del ojo izquierdo, ora y se frota el ojo dañado con el agua de la fuente. De pronto, el hombre empezó a gritar de júbilo al darse cuenta de que había recuperado la vista. El 27 la Virgen no aparece. Aun así, Bernardita permanece frente a la gruta rezando por los pecadores y bebe del agua del manantial.

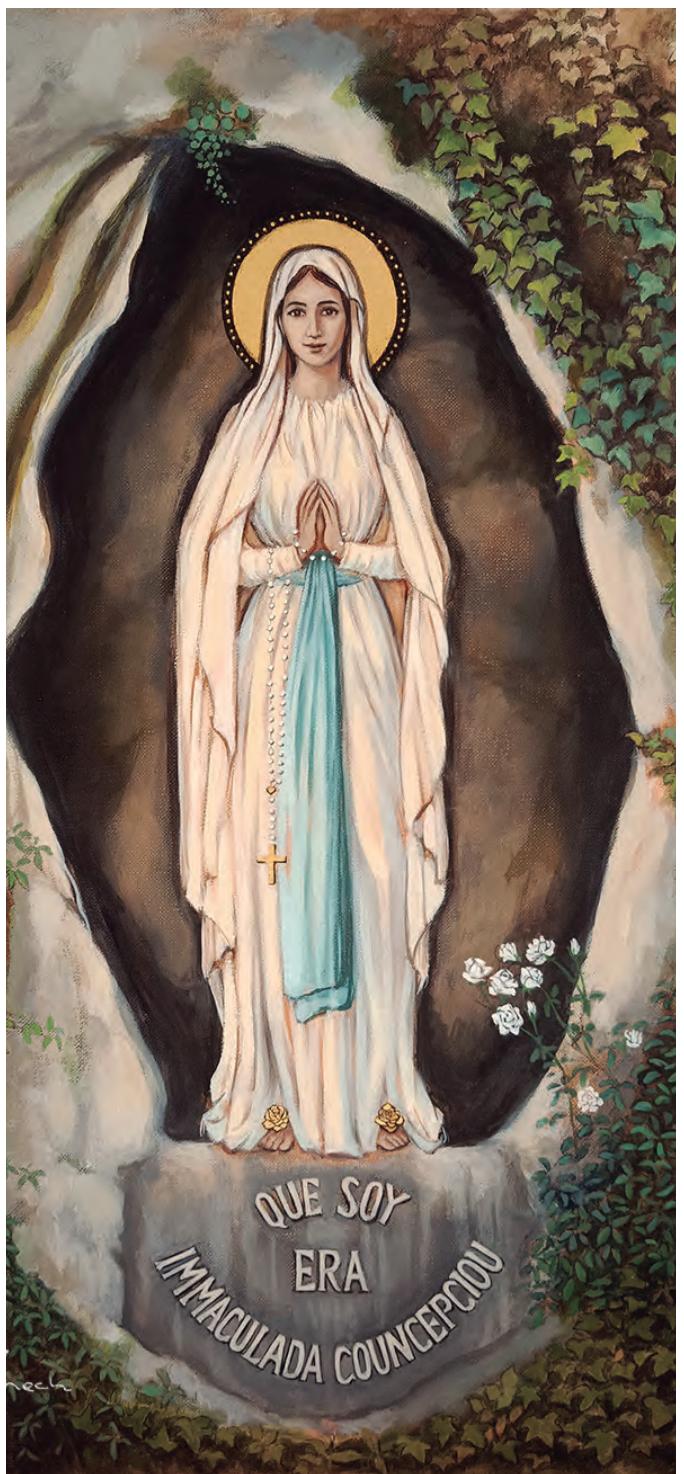
El 28 de febrero Bernardita vuelve a la gruta, pero es llevada a la fuerza a la casa del juez. Se le imputa haber alterado el orden público y es amenazada con la prisión. Por la noche, se produce otro milagro: una mujer de nombre Catalina Latapie moja con el agua de la fuente el brazo que tenía dislocado y, milagrosamente, el miembro recupera su flexibilidad.

El martes 2 de marzo, Bernardita va de nuevo a donde estaba el párroco a recordarle el pedido de la Virgen. El 3 de marzo la pequeña vuelve a ver a la Señora y le pregunta su nombre. La Mujer solo sonríe. Ese mismo día, una madre lleva en brazos a su hijo enfermo, quien se debatía entre la vida y la muerte. Luego lo introduce en las frías aguas de la fuente y tras unas horas el niño empieza a respirar mejor y se le ve repuesto. Un grupo de médicos certificaría más tarde que no había explicación para dicha curación. Posteriormente, este hecho sería catalogado como milagro de primer orden.

El 4 de marzo, al finalizar los quince días, la Señora se presenta de nuevo, pero permanece en silencio. Poco después de dos semanas, el 25

de marzo, la Mujer vestida de blanco volvió a aparecerse a Bernardita. Entonces, frente a la niña, levantó los ojos al cielo, juntó las manos en actitud orante y dijo: "Soy la Inmaculada Concepción".

Era la primera vez que la Señora hablaba de sí misma de esa manera. En cuanto pudo, Bernardita le contó lo sucedido al párroco, quien quedó conmocionado ante tamaña revelación: cuatro años antes se había proclamado el dogma de la Inmaculada Concepción (1854) y con toda seguridad nadie entre la gente se había enterado.



Meses más tarde, el 16 de julio, se produjo la última aparición. Bernardita sintió que la Madre de Dios, la Inmaculada Concepción, la llamaba y acudió a su encuentro. Al llegar a la gruta vio que había sido colocada una valla alrededor y que no se podía pasar. Un segundo después, estando todavía frente a la gruta, pudo ver a la Madre de Dios. "Me pareció que estaba delante de la gruta, a la misma distancia que las otras veces, no veía más que a la Virgen. ¡Jamás la había visto tan bella!", dijo posteriormente la santa. Esa fue la última vez que Madre e hija se encontraron en aquel lugar.

La Iglesia reconoció oficialmente las apariciones en 1862, en tiempos del Papa Pío IX, y así Lourdes se transformó en un centro de fe y sanación espiritual y física, en un importante centro de peregrinación mundial, famoso por las curaciones atribuidas al agua y la fe en la Virgen de Lourdes, como patrona de los enfermos.

El mensaje de la Virgen María fue un mensaje cargado de fe, esperanza y oración. Sobre todo del Santo Rosario por los pecadores y especialmente para los enfermos, pues la Santísima Virgen María es "Salud de los Enfermos".

La fecha del 11 de febrero coincide también con la **Jornada Mundial del Enfermo**, instituida por el Papa Juan Pablo II el 13 de mayo de 1992, para reflexionar sobre la enfermedad, acompañar a los que sufren y sensibilizar sobre el cuidado y la compasión hacia unos de los más vulnerables, los enfermos.

El Papa León XIV asegura en su mensaje para la XXXIV Jornada Mundial del Enfermo, que se celebrará el 11 de febrero, que el amor "no es pasivo" sino que va al encuentro del otro, al tiempo que deja claro que el prójimo no es sólo quien está cerca física o socialmente. Nos dice: "Jesús no enseña quién es el prójimo, sino cómo hacerse prójimo; es decir, cómo volvernos cercanos", por lo que este 11 de febrero elevemos nuestra oración suplicando:

Santísima Virgen María "salud de los enfermos", intercede por todos ellos. Sobre todo por aquellos que tienen una enfermedad terminal, los que llevan una enfermedad muy prolongada, los que están en los hospitales, en sus casas o en las calles, para que Dios, el médico de cuerpos y almas, les dé la salud y una pronta recuperación. Amén.



MIÉRCOLES DE CENIZA: INICIO DEL DESIERTO CUARESMAL



Pbro. Andréi Carreño

Parroquia de Pronto Socorro y San José

Como bien sabemos, el Miércoles de Ceniza marca el inicio del tiempo litúrgico llamado “Cuaresma”, es decir, los cuarenta días de preparación para celebrar la gran Solemnidad de la Pascua y llenarnos de gozo al conmemorar la Resurrección del Señor, esto después de vivir

los misterios de la Redención durante el Triduo Pascual, a saber, Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado Santo. Entonces comienza la cincuentena pascual con la Solemne Vigilia Pascual y la celebración de la Resurrección durante el Domingo de Pascua y los siguientes cincuenta días hasta la Solemnidad de Pentecostés.

Todo este camino de preparación y celebración, comienza precisamente el Miércoles de Ceniza, que llamamos así porque se inicia con este signo tan antiguo y especial. Ya desde el Antiguo Testamento aparece la costumbre de llenar la cabeza con ceniza como manifestación de arrepentimiento o duelo (Jl 2, 12-18), un signo totalmente penitencial que la Iglesia retoma para señalar el camino a seguir durante los próximos días en que estamos llamados a disponer nuestros corazones, de la mejor manera posible, para alegrarnos profundamente con la gran fiesta de la Resurrección. Se nos recuerda que comienza el tiempo oportuno para purificar nuestra vida de todo aquello que nos aparta de Dios y de la comunión plena con la Iglesia, mediante el arrepentimiento de nuestros pecados y su confesión en el Sacramento de la Reconciliación (2 Co 5, 20-6, 2).

Así, durante este día signamos la frente o llenamos la cabeza con ceniza que ha sido elaborada principalmente con las palmas benditas del Domingo de Ramos celebrado el año anterior, para expresar nuestro deseo sincero de vivir un proceso de conversión y purificación

que nos permita reflexionar seriamente sobre nuestra vida personal y comunitaria, esforzarnos constantemente para mejorar y perseverar en el camino emprendido. Este signo de la ceniza es acompañado por dos frases que ayudan a entrar en la dinámica cuaresmal, las cuales se pueden emplear indistintamente y nos recuerdan que la fragilidad humana es redimida y fortalecida por la acción de Cristo: “Conviértete y cree en el Evangelio” o “Recuerda que eres polvo y al polvo volverás”.

Durante el Miércoles de Ceniza también se nos invita a procurar una oración más profunda, ya que se trata de nuestro encuentro íntimo con Dios. Oración que debemos procurar con más intensidad durante la Cuaresma que inicia y acompañarla de las obras de misericordia representadas por la limosna, como un acto generoso de amor al prójimo que nos hace imitadores de la gratuidad del amor de Dios, de su misericordia y generosidad hacia nosotros. Finalmente, el Miércoles de Ceniza se vive como un día de ayuno y abstinencia para resaltar su carácter penitencial, pero no se trata de meras prácticas vacías o carentes de sentido, sino de un auténti-



co ejercicio espiritual para fortalecer la voluntad a través de estos medios que la Iglesia recomienda, como fruto de la experiencia del caminar del pueblo cristiano a lo largo de los siglos.

A partir de este día, la Cuaresma se nos presenta como un desierto, es decir, un tiempo de silencio y oración que nos prepara para la gran fiesta de la Pascua, y por eso nos invita a intensificar nuestra vida espiritual mediante la práctica de la oración, la penitencia y la limosna. Dentro de la penitencia encontramos diversas mortificaciones como el ayuno y la abstinencia, recordando las palabras de San Pablo a los romanos: "Si hemos muerto con Cristo, resucitaremos también con Él". Pues bien, por el Bautismo hemos sido incorporados a Cristo y a su Iglesia, compartimos el camino de Jesús y participamos de su Misterio Pascual, que implica los gozos y la gloria, pero también los sufrimientos y la muerte, para poder llegar con Él a la gloria de la Resurrección.

La mortificación o penitencia cuaresmal nos permite vivir la comunión con Cristo, acercarnos a Él mediante una experiencia espiritual de muerte, es decir, morir al pecado, a las va-

nidades, al egoísmo y a todo aquello que nos aleja de Dios, para vivir plenamente con Cristo y en Cristo, poniendo en práctica toda clase de obras buenas, siendo más generosos en la caridad hacia los demás, abriendo el corazón a Dios en la oración y a los hermanos en la limosna, así como en todas las obras de misericordia. De este modo, podemos comprender que la mortificación es una forma concreta de vencer las cadenas del pecado y de la muerte, para que nuestra vida resplandezca con la luz del Señor Resucitado y su presencia sea cada vez más fuerte entre nosotros.



EL TEPEYAC ANTES DE SER LA VILLA DE GUADALUPE



Prado, Juan del, *Mapa de la Villa Insigne y Real Colegiata del Santuario de Santa María de Guadalupe dista una legua de México*, ca. 1760, Colección privada

Lic. Gabriela Anaya Carreño
Editora del Boletín Guadalupano

Según el relato de las apariciones guadalupanas, el encuentro de San Juan Diego con Nuestra Señora de Guadalupe tuvo lugar en el cerro del Tepeyac entre el 9 y el 12 de diciembre de 1531. Para conocer mejor el sitio donde ocurrió el

Acontecimiento Guadalupano, se presenta un breve acercamiento a las menciones documentales anteriores a que se le conociera como Cerro de Guadalupe y posteriormente como Pueblo y Villa de Guadalupe.

El Cerro del Tepeyac se ubica en el extremo norte de la Cuenca del Valle de México y funcionaba como punto de entrada a los lagos y a los asentamientos indígenas del altiplano. Forma parte de la Sierra de Guadalupe, conjunto montañoso que se extiende entre el Estado de México y el norte de la Ciudad de México.

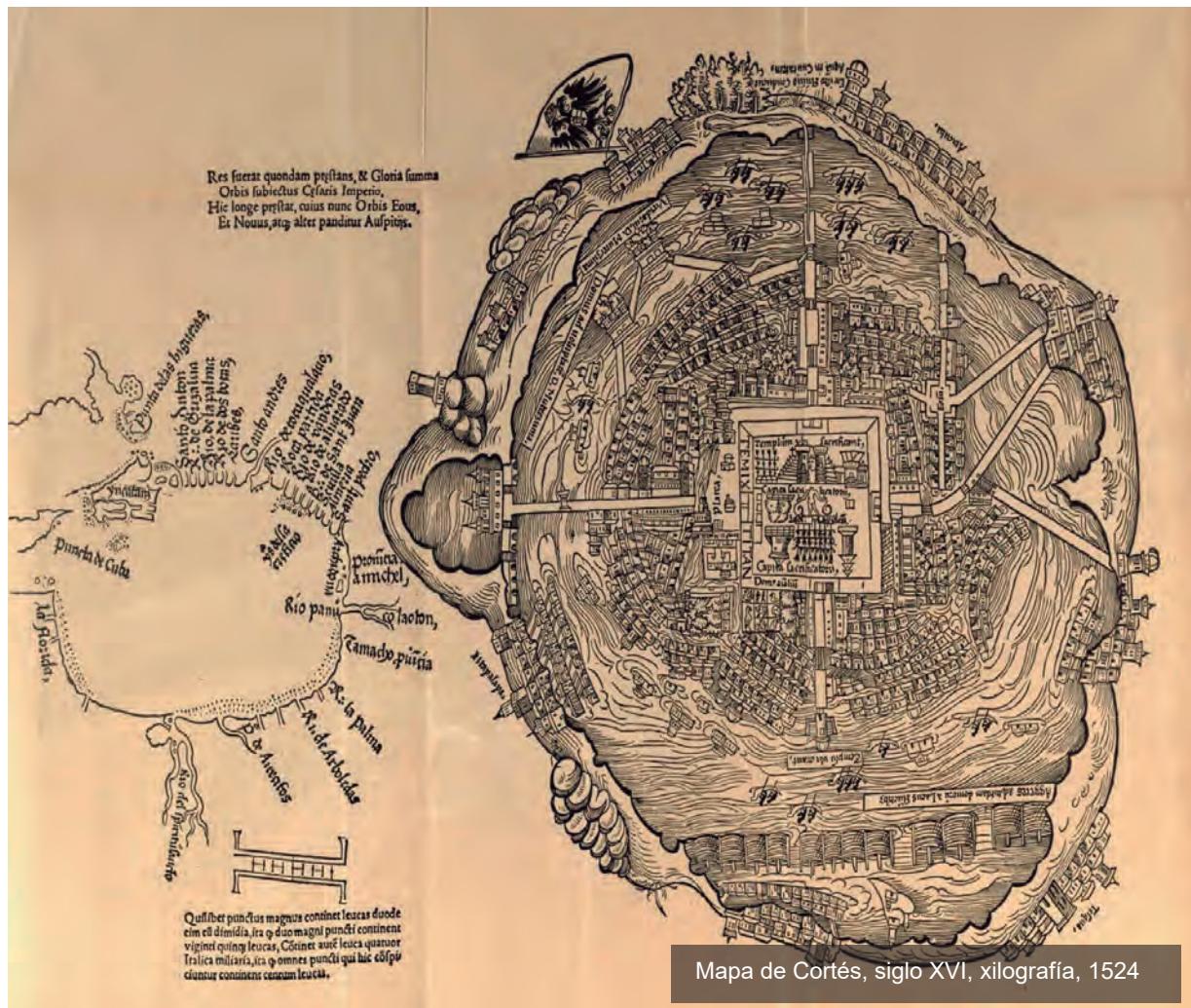


Glifo topográfico de Tepeyac

En la época prehispánica se le llamaba Tepeyácac. Con la llegada de los españoles recibió el nombre de Tepeaca o Tepeaquilla, en diminutivo, para diferenciarlo del pueblo de Tepeaca en la región de Puebla. Era un pequeño asentamiento ribereño situado entre el Lago de Texcoco y los ríos Tlalnepantla, Remedios y Guadalupe.

El nombre Tepeyac significa “en la punta” o “en la nariz del cerro”. Su glifo topográfico representaba una nariz unida a un cerro. Así, Tepeyácac puede traducirse como “en el extremo, delante, en la prolongación del cerro”.¹

Las referencias al Tepeyac en el periodo prehispánico son escasas y se conocen principalmente después de la Conquista y la Evangelización. Se sabe que era paso obligado por su calzada, que comunicaba con Tenochtitlán —la actual Calzada de los Misterios—. Existía un pequeño asentamiento indígena sujeto a Santiago Tlatelolco, junto con otros pueblos como Santiago Atzacoalco, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola y San Juan Ixhuatepec.²



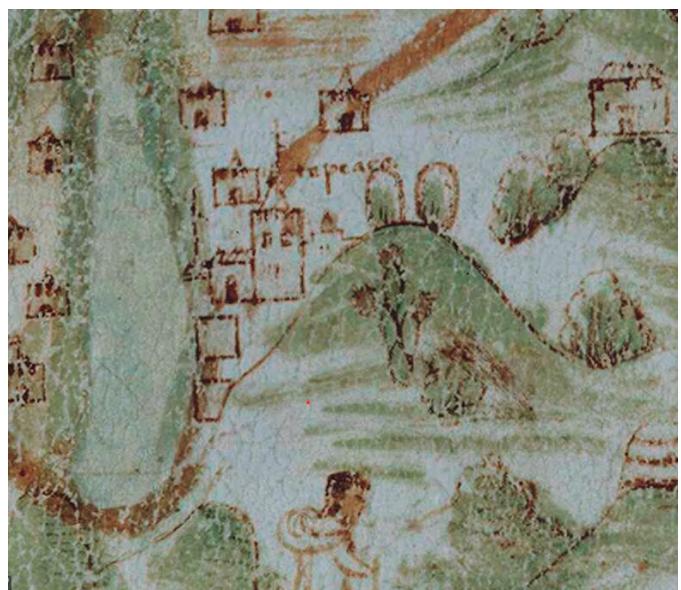


Existen alusiones al Tepeyac en la batalla por la conquista de Tenochtitlán, como punto de entrada de los españoles y sus aliados. Algunos acontecimientos importantes en la zona fueron registrados por cronistas españoles entre 1550 y 1560.³ Entre los escritos indígenas contemporáneos destacan los *Anales de Tlatelolco* y el Libro XII del *Códice Florentino*, ambos de manufactura tlatelolca, posiblemente elaborados en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

De manera formal, el Tepeyac aparece mencionado en las *Actas de Cabildo de la Ciudad de México* de 1528. Se sabe que en el cerro de Tepeaquilla se repartieron mercedes para aprovechar sus recursos naturales, otorgadas a Antonio de Arriaga, Gaspar de Ávila y Rodrigo de Pontezillas, destinadas al pastoreo de ovejas, ganado menor y a la horticultura. Estas son las primeras menciones del lugar bajo el nombre de Tepeaquilla.

En los primeros mapas de México-Tenochtitlán elaborados tras la Conquista también se registró el Tepeyac. Uno de ellos es el *Mapa de Cortés* (1521-1524), donde se trazó el pueblo y su calzada, aunque no se le nombra explícitamente; aparece representado con un tamaño

semejante al de otros lugares como Azcapotzalco, Chapultepec, Tacubaya, Coyoacán e Iztapalapa.⁵ Otro caso es el *Mapa de Upsala* (1555-1556), en el que se representan el pueblo, la calzada, el cerro y las tierras del Tepeyac. En particular, se dibuja una iglesia que ha sido objeto de diversas interpretaciones: algunos la consideran la “primitiva ermita”, otros la identifican con la iglesia reconstruida por fray Alonso de Montúfar hacia 1556.



Detalle del Mapa de Uppsala donde se localiza Tepeyácatl, Universidad de Uppsala, Suecia

En el cerro existía un santuario dedicado a la diosa Tonantzin, deidad mexica, cuyo templo era muy concurrido. La referencia más conocida sobre este centro religioso prehispánico se encuentra en *la Historia de las cosas de la Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún.⁶

En documentos impresos, la primera mención de la ermita y del pueblo de indios de Tepeyac aparece en los *Diálogos Latinos* (1554), del cronista Francisco Cervantes de Salazar. En el cuarto diálogo, al describir los alrededores de la ciudad vistos desde el cerro de Chapultepec, se menciona la ermita del Tepeyac: “En ellos tienen asiento grandes ciudades de indios como Tetzcoco, Tlacopan, Tepeaquilla, Azcapotzalco, Coyoacan, Iztapalapan y otras muchas. De ellas son esas iglesias blanqueadas que miran hacia México”.⁷

En las *Informaciones de 1556*, ordenadas por el arzobispo Alonso de Montúfar, tras el sermón de fray Francisco de Bustamante —quien lo acusó de promover el culto guadalupano—, los testimonios ya mencionan la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe en el cerro llamado Tepeyácac o Tepeaquilla, donde se rendía culto a la imagen venerada en la ermita.

A partir de 1556, el cerro del Tepeyac era ampliamente conocido por la imagen sagrada allí venerada, tanto por españoles como por indígenas que acudían a solicitar favores. El nombre de Guadalupe, aplicado al cerro, la calzada y los asentamientos, se difundió rápidamente, desplazando los nombres de Tepeyácac o Tepeaquilla.

En el siglo XVIII, con la erección de la Colegiata de Guadalupe, fue necesario que los asentamientos indígena y español se constituyeran, respectivamente, como pueblo y villa, para ennobecer el lugar donde se encontraba el santuario guadalupano. Delfina López Solerengue, en su libro *Una villa mexicana en el siglo XVIII: Nuestra Señora de Guadalupe*, muestra el crecimiento de estos asentamientos durante ese periodo y hasta mediados del siglo XIX, obra de lectura obligada para acercarse a la historia de la Villa de Guadalupe.⁸

NOTAS

¹ Martínez Baracs, Rodrigo, “El Tepeyácac en el códice de Tlatelolco”, *Estudios De Cultura Náhuatl* 34 (diciembre), p. 292, <https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/78663>.

² López Sorrelangue, Delfina, *Una Villa mexicana en el siglo XVIII*, UNAM, Imprenta Universitaria, México, 1957, p. 16.

³ Sobre esto se encuentra el escrito de Francisco Cervantes de Salazar en *Crónica de la Nueva España* escrita entre 1557 y 1564, donde menciona que el capitán Gonzalo de Sandoval tuvo a su cargo la guarnición de Tepeaquilla para el asalto a Tenochtitlán. Y Bernal Díaz del Castillo, en su libro *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1568), habla del capitán Gonzalo Sandoval donde tuvo su guarnición y que la asocia al Santuario y a la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe.

⁴ Martínez Baracs, Rodrigo, *Op. Cit.*, pp. 4-5.

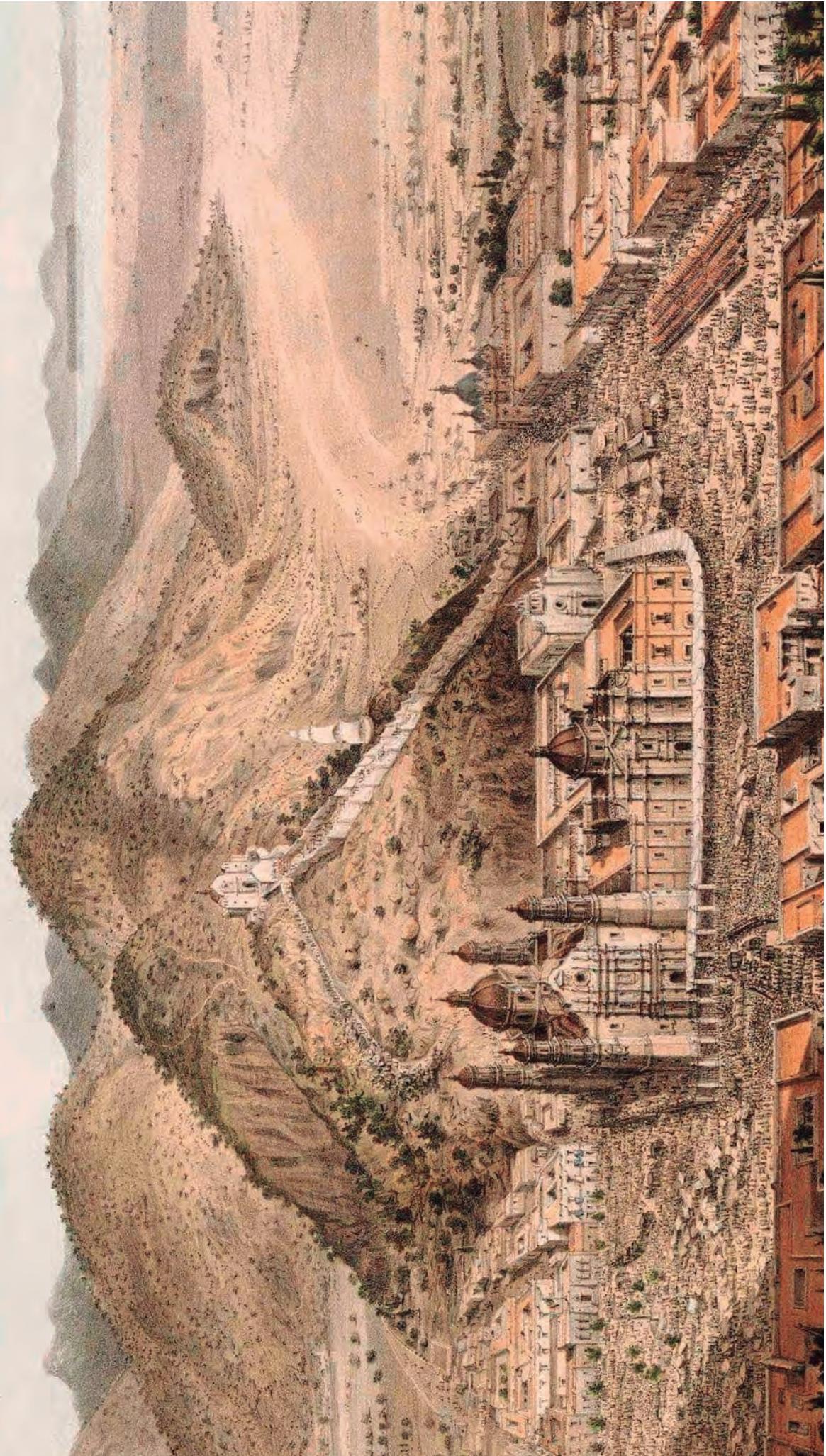
⁵ Martínez Baracas, Rodrigo, “De Tepequilla a Tepeyac 1528 – 1555”, Andes, núm. 17, 2006, Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina, p. 4.

⁶ *El uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeácac, y los españoles llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Nuestra señora de Guadalupe; en este lugar tenían un templo dedicado a la madre de los dioses que llamaban Tonantzin que quiere decir Nuestra Madre, allí hacían muchos sacrificios a honra de esta diosa, y venían a ellos de muy lejas tierras, de más de veinte leguas, de todas estas comarcas de México, y traían muchas ofrendas; venían hombres y mujeres, y mozos y mozas de estas tierras.* En Sahagún, Bernardino, *Historia general de las cosas de Nueva España*, libro XI, apéndice 7, Porrúa “Sepan Cuantos”, México, 2006, p. 300.

⁷ Cervantes de Salazar, Francisco, México en 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar, versión castellana de los diálogos por Joaquín García Icazbalceta, edición Facsimilar e introducción Miguel León-Portilla, México, UNAM, IIH, IIB, 2001. P. 71.

⁸ Libro que se puede consultar en la biblioteca Lorenzo Boturini de la Basílica de Guadalupe.

Castro, Casimiro, *La Villa de Guadalupe tomada en globo el día 12 de diciembre, "Méjico y sus alrededores. Colección de vistas, trajes y monumentos", México, Decaen Editor; 1855-1857.*



FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA, EL COLEGIO DE TLATELOLCO Y LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO



Cabrera, Miguel, *Retrato del arzobispo fray Juan de Zumárraga*, 1758, óleo sobre tela, Museo de la Basílica de Guadalupe

Armando Pavón Romero

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM

La figura de fray Juan de Zumárraga ocupa un lugar central en los primeros proyectos educativos de tipo universitario de la Nueva España, no solo

como promotor de instituciones, sino por su concepción particular del saber al servicio de la evangelización. Su participación en la inauguración del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco



Indios cantores, *Códice Florentino*, Libro X, foja 19r.

y en la solicitud para crear una universidad en la ciudad de México revela esa concepción.

Zumárraga llegó a la Nueva España en 1528. Tras la conquista de México-Tenochtitlán emergía una nueva sociedad, para la cual, el afán de riqueza y la evangelización de la población indígena eran retos inmediatos. Para el primer obispo de México, la educación debía ser un medio decisivo para orientar la tarea evangelizadora. Labor que, en su opinión, estaba continuamente expuesta a errores doctrinales.¹

El obispo participó en la apertura del Colegio de Tlatelolco el 6 de enero de 1536.² El proyecto del colegio se había gestado en años previos y respondía a iniciativas más amplias impulsadas por otros actores, como Sebastián Ramírez de Fuenleal.³ Sin embargo, la participación del obispo y el apoyo que brindó al colegio en los años inmediatos posteriores revelan la importancia que le concedía a la institución

como centro de formación de un clero indígena. El colegio, destinado a los hijos de la nobleza indígena, representaba un espacio donde el aprendizaje del latín y la filosofía contribuirían a la formación de clérigos nativos capaces de convertir al cristianismo con mayor eficacia que los propios españoles.⁴

Zumárraga también formuló una de las primeras solicitudes para erigir una universidad o Estudio General en la ciudad de México. Esta petición, elaborada casi un año después de la apertura del Colegio de Tlatelolco, revela una concepción de la universidad distinta de la que suele asociarse a estas instituciones. Zumárraga concebía la universidad como un conjunto de doctores, de hombres sabios, dedicados a resolver las dudas y problemas surgidas en la tarea de cristianización.⁵

Esta manera de concebir la universidad, como centro de consulta, provenía de la tradición

medieval de las universidades europeas, entendidas como corporaciones de hombres doctos, con capacidad para emitir opiniones o dictámenes en cuestiones teológicas y jurídicas. Para Zumárraga, la distancia geográfica respecto a las universidades peninsulares constituyía un obstáculo serio para el correcto desarrollo de la evangelización. Era tarea de la futura universidad novohispana subsanar esa carencia, actuando como un centro de consulta permanente que orientara las decisiones doctrinales y pastorales en una realidad profundamente diferente de la europea.

El proyecto universitario de Zumárraga formaba parte de un documento, elaborado hacia principios de 1537⁶, destinado a un futuro concilio universal, en el que el obispo se manifestaba en

contra de los abusos cometidos contra los indígenas por parte de los conquistadores devenidos a colonos. Era contrario a la esclavitud indígena, restablecida pocos años antes. De este modo, la universidad aparecía ligada a un proyecto de evangelización que buscaba moderar los excesos cometidos por los conquistadores y primeros pobladores en su papel de encomenderos. Los encomenderos, vale la pena recordarlo, eran españoles que recibían en “encomienda” a pueblos indígenas, para su evangelización. A cambio, los indígenas debían contribuir con trabajo y tributos al sostenimiento tanto del encomendero como de los frailes y sacerdotes.

La propuesta general del obispo generó una fuerte oposición entre los conquistadores y colonos españoles⁷. Por ello, el ayuntamiento



Arrieta. Pedro, Detalle del *Plano de la ciudad de México* donde se aprecia la ubicación de la universidad, 1737, M NH.



Placa conmemorativa de la Real y Pontificia Universidad de México

de la ciudad de México reaccionó de manera contraria, no solo frente a las denuncias de Zumárraga, sino también frente al proyecto de crear una universidad. La resistencia a la creación de la universidad evidencia que el control del saber y de las instancias de autoridad intelectual era un asunto profundamente político. La universidad propuesta por Zumárraga no era neutral: implicaba la consolidación de un poder eclesiástico capaz de cuestionar los abusos cometidos por los colonos. La universidad terminó por crearse en 1551, de acuerdo a lo que proponían los conquistadores: como un espacio para la formación de sus hijos nacidos en la Nueva España.⁸

En este sentido, las propuestas educativas de carácter universitario del primer obispo implicaban una transferencia de los modelos europeos para ser aplicados a una sociedad nueva y muy diferente. Lo que también terminaría por alterar esos modelos originales. Su proyecto universitario respondía a necesidades concretas de la situación colonial y estaba

orientado a reforzar la evangelización.

Fray Juan de Zumárraga desempeñó un papel decisivo en esos y otros proyectos educativos novohispanos. Recuérdese su esfuerzo para introducir la primera imprenta en América o para erigir el primer convento femenino. Su intervención en el Colegio de Tlatelolco y su propuesta de fundar una universidad en México revelan una mente que comprendió el sentido y las funciones que la ciencia y el conocimiento debían cumplir en la Nueva España de aquella primera mitad del siglo XVI.

NOTAS

¹ Juan de Zumárraga, "Instrucción de don fray Juan de Zumárraga a sus procuradores ante el Concilio Universal. México, febrero de 1537", Mariano Cuevas, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, México, Editorial Porrúa e Hijos, 1975, pp. 65-66.

² El virrey Antonio de Mendoza da cuenta de la apertura del colegio de Tlatelolco en una carta a Carlos V, del 10 de diciembre de 1537. El texto es reproducido por S. Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección*, México, UNAM, 1990, pp. 107-109.

³ "Carta a S. M. del Obispo Fuenleal, 8 de agosto de 1533" citada por Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, México, Editorial Porrúa, 2003, vol. I, p. 386, 5 vols.

⁴ Así lo había expresado Rodrigo de Albornoz el 15 de diciembre de 1525, "Carta del contador Rodrigo de Albornoz, al emperador", J. García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, 3^a. ed. facsimilar, México, Editorial Porrúa, 2004, t. 1, p. 501.

⁵ Véase nota 1.

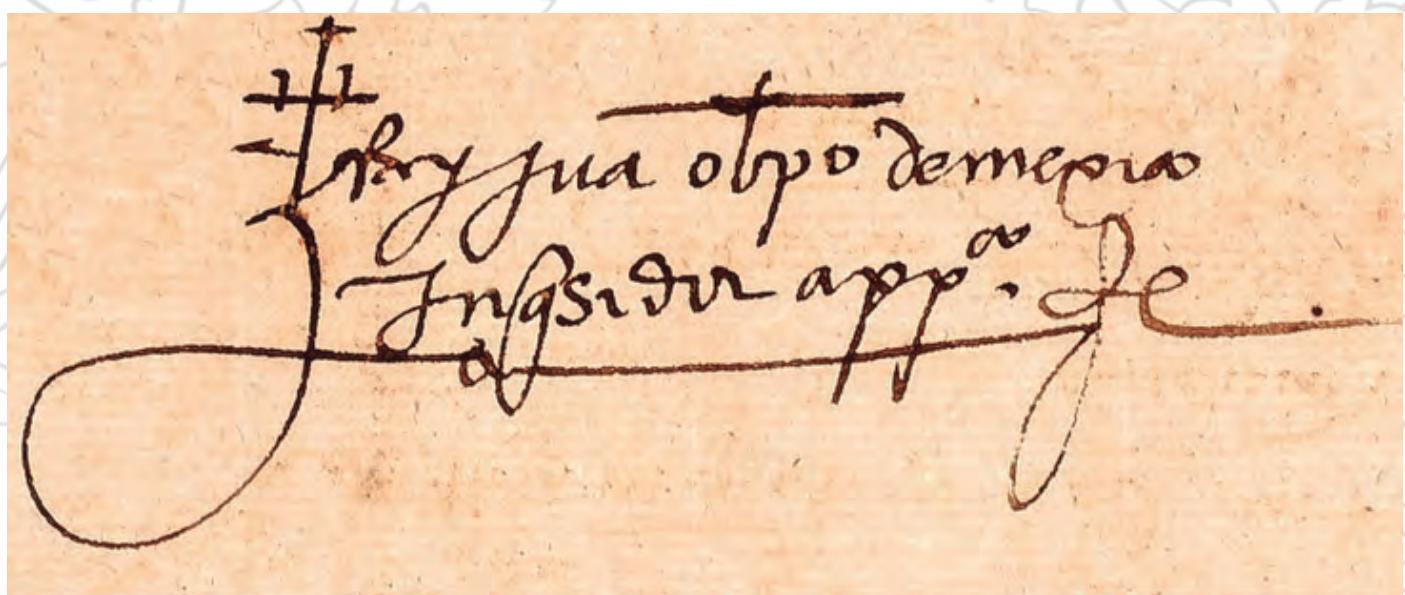
⁶ Juan de Zumárraga, "Instrucción de don fray Juan de Zumárraga a sus procuradores ...", pp.63-71.

⁷ Véase la oposición del ayuntamiento de la ciudad de México en la sesión del ayuntamiento del 9 de enero de 1537, *Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México. Siglo XVI*, coord. por E. O'Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, p. 140.

⁸ Armando Pavón Romero, *El gremio docto: organización corporativa y gobierno en la Universidad de México en el siglo XVI*, València, Universitat de València, 2010, pp. 382.



Gualdi, Pietro, Interior de la Universidad de Méxi-co, 1841, Litografía, Colección privada

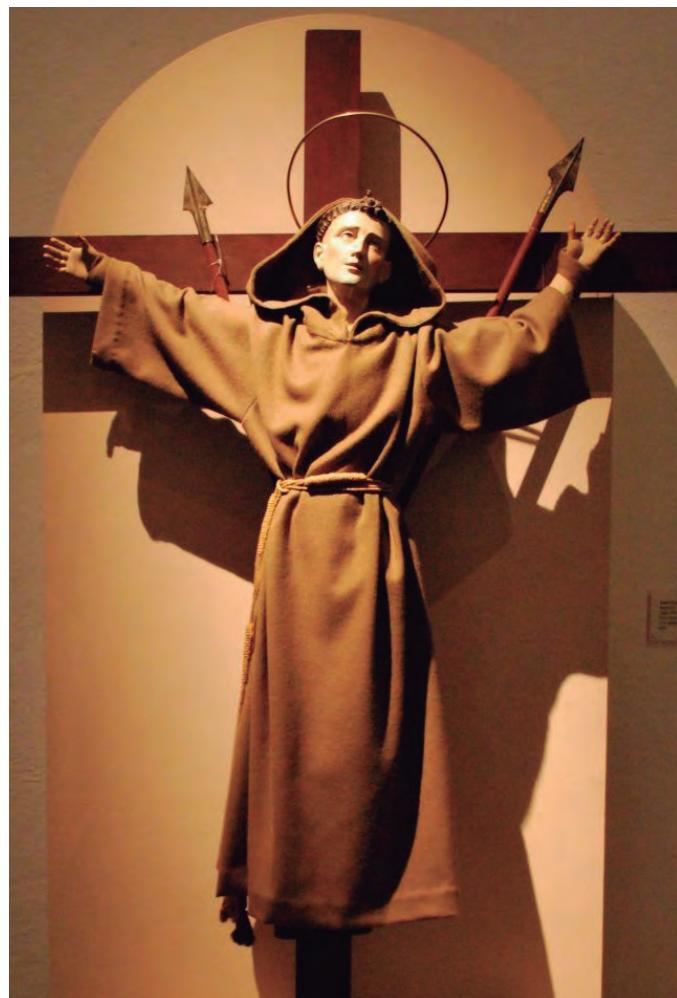


Firma autógrafa de fray Juan de Zumárraga, inquisidor apostólico de México.

DATOS CURIOSOS EN SAN FELIPE DE JESÚS

M. Iltre. Cango. Luis Felipe García Álvarez

Canónigo hospitalario de la Basílica de Guadalupe



San Felipe de Jesús, siglo XVIII, Museo Nacional del Virreinato

El inicio de la vida de San Felipe de Jesús fue el día de “Santiago y Felipe Apóstoles”: 1º de mayo (1571).

El galeón de ida a Manila, Filipinas, se llamaba

“Santiago Apóstol”, y el galeón que lo regresaría a México y que sufrió el embate de dos tifones “san Felipe Apóstol”; él nació el día de esos santos y, fue finalidad de su vida: dar testimonio y ser apóstol.

Jesucristo y Felipe de Jesús fueron traspasados y crucificados.

Felipe de Jesús fue “Beatificado” el día de la “Santa Cruz” (exaltatio - 14 de septiembre) y bautizado en el día de la “Santa Cruz” (inventio – 3 de mayo); y murió crucificado.

Felipe de Jesús fue “Canonizado” el domingo de Pentecostés y el día de su muerte llovió una especie de fuego.

Según la tradición Jesucristo fue asistido por “La Verónica”, y san Felipe de Jesús fue asistido por la sierva de Dios “Gracia Hosokawa”.

Felipe de Jesús murió en la fiesta de “santa Águeda” y ella tenía más o menos la misma edad, ambos son patrones de la juventud en su patria.

Al dar la vida Cristo, hubo tinieblas y temblor, cuando murió Felipe de Jesús, también hubo fuego y temblor.

San Juan Diego Cuauhtlatoatzin representa a los indígenas de México y, san Felipe de Jesús representa a los criollos. De ambas razas nace-

rá el glorioso mestizaje.

Contemplamos a santa Águeda y san Felipe, inmolados con heridas en el pecho.

La pila donde fue bautizado Felipe de Jesús se encuentra en la Catedral Metropolitana Prima-
da de México (existen algunos datos del origen
de la pila): que era la del Sagrario Metropolitano
de México, donde pudo haber sido bautizado;
otros la colocan en el templo de Regina Coeli
(a espaldas de la casa donde vivía); en la In-
maculada Concepción Tlaxcoaque, también co-
nocida como Concepción “Salto del Agua”, Par-
roquia de españoles (existían parroquias para
indígenas); otros ubican su origen en el Estado
de Guerrero.

Es patrono de la Ciudad de México (México), la
prefectura de Nagasaki (Japón), las ciudades



Montes de Oca, José María, *Vida de Felipe de Jesús protomártir de Japón y patrón de su patria México*, 1801.

de Santa Cruz del Quiché (Ciudad de Eternos Celajes, Guatemala); Ozatlán (departamento de Usulután, El Salvador) y, El Viso del Alcor (provincia de Andalucía, Sevilla, España).

San Felipe de Jesús es patrón de la Arquidió-
cesis de México. También es patrón de algu-
nos seminarios dentro de los Estados Unidos
Mexicanos, y patrón de otros seminarios en el
extranjero.

Es patrono de los gremios de plateros, graba-
dores, troqueladores, joyeros y artesanos.



Montes de Oca, José María, *Vida de Felipe de Jesús protomártir de Japón y patrón de su patria México*, 1801.

Santa Águeda es patrona contra los terremotos
en Cecilia y Cerdeña (ocasionados por el vol-
cán “Etna”), Felipe de Jesús también en Coli-
ma, Villa de Álvarez y por el “volcán de Colima”.

Jesucristo y Felipe de Jesús fueron descendientes

dos de la cruz y entregados a su madre (“La Piedad”: María Santísima recibe el cuerpo de su hijo Jesucristo, y Antonia en México también recibe el cuerpo de su hijo Felipe de Jesús). En ambos hubo soldados para cuidar que no se lleven el cuerpo (Jesús en el sepulcro, Felipe en la Cruz).

Es invocado para prevenir las erupciones del Volcán de Colima.

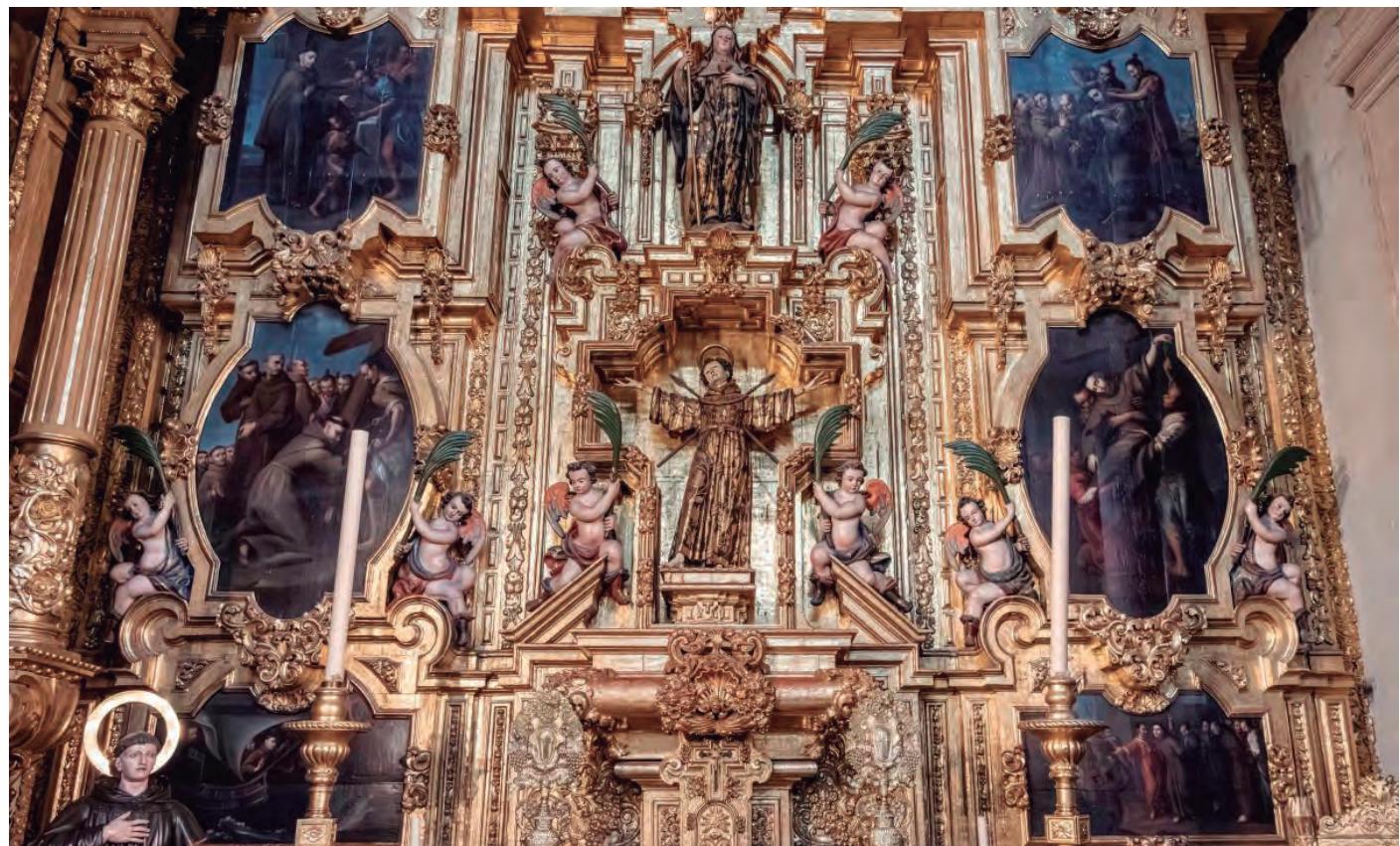
En 2012, fue nombrado por el Embo. Dr. Norberto Cardenal Rivera Carrera patrono de los jóvenes “Ni Nis” y de la generación “Millennials”.

“Dios le regaló a México un rosal:
santa María de Guadalupe,
México le corresponde
regalándole una higuera:
san Felipe de Jesús.”



Celebra Regocijada Mexico, la Real fiera nido en Eclarocido hijo el Bienaventurado Felipe de Jesus

Montes de Oca, José María, *Vida de Felipe de Jesús protomártir de Japón y patrón de su patria México*, 1801.



Capilla dedicada a San Felipe de Jesús en la Catedral Metropolitana de México

MÚSICOS EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE



Velázquez, Diego, *Tres músicos*, ca. 1618, óleo sobre tela, Gemäldegalerie de Berlín

M. Iltre. Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón

Director de la Biblioteca Lorenzo Boturini y del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe

Este artículo se presentó en la segunda jornada del Congreso Jubilar Guadalupano, titulado “Santa María de Guadalupe: Esperanza que nos mueve en un amor que armoniza”. El encuentro

fue organizado por la Coordinación de Pastoral de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, en colaboración con el Colegio de Estudios Guadalupanos (COLEG) de la Universidad Intercontinental. El congreso se llevó a cabo en la

Una obra piadosa importante a favor del Santuario de Guadalupe, fue fundada por Isabel Picazo de Hinojosa. Ella otorgó escritura el 31 de julio de 1697 para que el arrendamiento de unas de esas casas en el portal de Santo Domingo, que consistía en 390 pesos, se repartiera 190 pesos en misas para varios días del año, y 200 pesos para pagar un organista, un bajonero y dos cantores, prefiriendo a la indios naturales del pueblo de Guadalupe, que asistieran a todas las fiestas de la Virgen, a la misa y letanía todos los sábados del año, al cumpleaños y santo de doña Isabel, y a los tres días del jubileo de las 40 horas. Señalaba 50 pesos de salario anual a cada músico o cantor. El 18 de septiembre de 1699 Isabel Picazo murió, y su hijo, el Pbro. Buenaventura de Medina y Picazo, quedó como patrono de la obra.¹ Poco después de 1710 se empezaron a pagar a los 4 músicos los 50 pesos, además Medina dio más dinero, para que con los réditos hubiera otros 4 músicos con el salario de 12 pesos y medio. Los 4 que ganaban menos podían pasar, cuando vacare la plaza, a ganar 50 pesos. Para 1719 ya estaba bien establecido esto. La mayoría de los nombrados en esta obra pía eran indígenas.² Para mayo de 1794, el Cabildo de Guadalupe realizó una conmutación, ya sólo se pagarían las plazas de dos indios cantores ganando 100 pesos cada uno, pues lo que se percibía de réditos había disminuido.³

Debido a que una parte de la vida del Santuario de Guadalupe estaba ordenada a la liturgia, los músicos tenían una función importante. Entre ellos destacaba el organista, que tenía el cuidado de ese instrumento musical, y estaba obligado a tocarlo en la misa mayor, en la Salve, y en todas las funciones que celebrara la comunidad. Su plaza se proveía por concurso. Debía templar el órgano y enseñar a alguno de los niños colegiales que quisiera aprenderlo, igualmente tocar el clavecín la Semana Santa y algunos otros días. Su salario anual era de 350 pesos. Durante sus ausencias debía poner sustituto, y no siendo apto éste, el Cabildo podía poner al sujeto que mejor le pareciera, pagándolo de la renta del organista.⁴ Desde

noviembre de 1793 también hubo un segundo organista.⁵ Había además un mozo llamado fuellero, quien daba mantenimiento al órgano, con un salario de dos reales y medios diarios.⁶

Otro cargo era el sochante, encargado de dirigir el coro. Esta plaza tenía en 1786 una dotación de 300 pesos anuales. Según los estatutos de ese año se escogía por medio de examen, aplicado por un músico experimentado que el Cabildo designaba. Si no se presentaban clérigos, podía ser elegido un seglar. Debía cantar en todos los oficios divinos, así como procesiones, entierros de capitulares, aniversarios y celebraciones extraordinarias, dando la entonación a los himnos, cánticos, salmos, antífonas y responsorios. Tenía que estar un cuarto de hora antes de que comenzara el coro, para registrar los libros, de los cuales era el responsable de su aseo y custodia. Por último, debía dar la lección de canto llano a los niños del Colegio de Infantes, por espacio de una hora, 3 veces a la semana. A veces el Cabildo le pedía examinar a los que pretendían la plaza de salmista.⁷

Los estatutos de 1786 señalan que poco antes se habían creado 4 plazas de salmistas, que se proveían fijando edictos para examen de su habilidad, dos ganaban 250 pesos al año y los otros dos 200. Su obligación era asistir a las horas canónicas y demás funciones, cantando los salmos. Los de 250 pesos debían suplir al sochante en los días que faltara.⁸

Existía también un maestro de capilla, quien daba lección de música a los infantes, tanto del canto figurado como de algunos instrumentos, y en las funciones religiosas que ya tenían una dotación debía encargarse de traer música a satisfacción del Cabildo, y además dirigir los ensayos de la escolta varios días de la semana.⁹

Los cantores eran llamados coristas. Existieron para el servicio del coro desde el inicio de la Colegiata. Había un determinado número de plazas para ellos, en 1751 eran 3, para 1760 existían 4, número se mantuvo todo el resto del s. XVIII. Debían saber por lo menos pronunciar el latín.¹⁰

A partir de julio de 1751, se comienzan a poner

en los cuadrantes de asistencia al coro algunos músicos como ministros del Santuario, entre ellos José de Mendoza -que 3 años más tarde será organista-, así como tres indígenas: Manuel Antonio, Pedro José y Juan de la Virgen, a los que desde septiembre de 1752 se les agrega José Rojas. Desde ese momento el número de músicos indígenas fue variable, pero el Santuario de Guadalupe tuvo al menos uno hasta febrero de 1772.¹¹ Sin embargo, hubo períodos en que se experimentó escasez de músicos, y así el 26 de enero de 1759 el canónigo Castillo dijo al Cabildo haber hablando con al arzobispo Rubio y Salinas de "la inopia de músicos, que hay en nuestra Iglesia".¹²

También hubo casos de músicos que prestaron sus servicios sin cobrar, por amor a la Virgen. Así el 21 de agosto de 1761 el Cabildo leyó un escrito de José Pardo de Lago, principal arpista que fue de la Catedral Metropolitana, por el que pedía ser admitido por uno de los ministros de Guadalupe, obligándose a servir en las funciones que se le mandaren, sin estipendio alguno, por la "ingentísima devoción que tiene a Nuestra Señora"; obviamente fue admitido y con el tiempo llegaría a ser maestro de capilla.¹³

En 1772 ocho músicos (un maestro de capilla, 6 instrumentistas y uno de canto figurado), le escribieron al Cabildo, señalándole que deseosos de emplearse en el servicio de la Santísima Virgen de Guadalupe, con el más fervoroso afecto, para que el culto de sus alabanzas tuviera aquel auge y lucimiento que todos anhelaban, se ofrecían voluntariamente y se obligaban a formar una capilla de música completa, bajo algunas capitulaciones.¹⁴ El documento que surgió por este ofrecimiento fue el concordato realizado entre el Cabildo de Guadalupe y los músicos el 7 de julio de 1772. Las capitulaciones eran las siguientes: 1^a. Serán recibidos como ministros de la iglesia, y por tanto puestos en el cuadrante. 2^a. Gozarán los fueros y exenciones de los ministros, entre ellos ser enterrados en la Iglesia Colegiata. 3^a. Que todas las funciones pagadas y funerales -que no fueran las de los prebendados o ministros de la Colegiata-, no las puedan hacer otros músicos, aunque fueran de la Catedral. 4^a. Que se

nombre un maestro de capilla para que esté al frente de la escolta, dirija los ensayos y reparta el trabajo y emolumentos a los músicos. 5^a. Que siga el Cabildo pagándoles como se ha acostumbrado hacerlo hasta ahora. 6^a. Si alguno faltare, por muerte, expulsión o causa justa, ocupe su lugar alguien que sea legítimo español o indio puro, haciendo examen, al cual calificarán el maestro de capilla y dos comisionados del Cabildo. 7^a. Que se les dé una casa donde descansar o dormir cuando sea necesario, y guardar los instrumentos y ropa. 8^a. La Colegiata costeará los instrumentos voluminosos, como contrabajo, arpa, clavecín, clarines, trompas y timbales, para que éstos no tengan las contingencias que puedan ocurrir al ser transportados, y los niños infantes también puedan aprender a tocarlos; asimismo mantendrá la cabalgadura al maestro de capilla, para que pueda acudir los días que fueren necesarios.



Serrano, Manuel, detalle de *El jarabe*, 1857, óleo sobre tela, tomado de La música de la Colonia a la Independencia, Serie Estampas de la Independencia, CULTURA, INEHRM, 2021

9^a. Los músicos deberán asistir sin falta a la escoleta, en los días que se asignaren para ello. 10^a. Que se les hagan atriles, con las armas gravadas o pintadas, así de la Colegiata como del rey. 11^a. Que no se les prive de hacer otras funciones de lustre y honor en otras partes. 12^a. En caso de ausencia de alguno por grave ocupación, puedan poner otro en su lugar.

A su vez los músicos se obligaban a: 1º. Desempeñar las funciones que hubiese en la iglesia que por su magnitud pedían coros separados, y llevar en esas ocasiones a todos los compañeros que fueren necesarios, partiendo con ellos los emolumentos. 2º. Hacer todas las funciones que se habían acostumbrado hacer, por el mismo estipendio que se tenía, a saber, los días de San José, Corpus Christi, San Pedro Apóstol, Ascensión del Señor, Asunción de María, Inmaculada Concepción, Aparición de la Virgen de Guadalupe (vísperas, maitines y misa), los tres días del jubileo circular, el Sábado de Gloria y el canto del Miserere en la Semana Santa. 3º. Asistir al coro de la Colegiata de traje talar y sobrepellices azules, “con pelucas [para] que se distingan ser ministros de la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe”. 4º. Podrían ser multados por ausencias o comportamiento indebido, y dichas multas se sacarían de sus obvenciones y aplicarían a la fábrica de la iglesia. 5º. Sujetarse a la corrección del Abad y Cabildo, y en caso necesario pueden ser despojados por ellos del empleo. Los músicos que firmaron fueron: Joseph Pardo del Lago (maestro de capilla), los instrumentistas Pedro José Martínez Valdez, Juan Salgado, Francisco Lozano, Miguel Sánchez, Mariano Aguiñaga, Anastasio Aguiñaga; y el músico de canto figurado José Vergara.¹⁵ Este grupo todavía continuaba sirviendo a la Colegiata en 1787.¹⁶

En muchas actas capitulares hay quejas de los músicos por lo económico, sobre todo entre 1785 y 1795. Así el 16 de marzo de 1786 el Cabildo leyó un memorial del sacerdote, los coristas y el organista, que pedían aumento de sus rentas, y trata de las necesidades por las que estaban pasando: pues aunque antes las padecieramos,

aún no eran tantas como han sido desde que están los víveres tan costosos, más que en otra parte, en Guadalupe; pues no nos alcanzaban nuestras rentas ni aun para mal comer, aparte de ser necesario el vestuario para nosotros, y nuestras familias: [...] hallamos no ser posible aguantar ni aun otro mes sin vernos ahogados por ser tantas dependencias [...] En cuyos términos: a Vuestra Señoría Ilustrísima pedimos encarecidamente se sirva [...] providenciar en la presente petición a fin de no dejarnos perecer, pues así lo esperamos de su mucha caridad, y buen celo.¹⁷

La situación de los músicos mejoró gracias a la labor del canónigo doctoral Francisco Beye de Cisneros (1791-1807). En la difícil situación económica que vivía la Colegiata a fines del s. XVIII, una solución que tuvo mucho éxito fue buscar de la Real Renta de Lotería el que hubiera sorteos a beneficio del Santuario, los cuales durarían hasta el año 1867.

La primera mención del tema se hizo en el Cabildo de Guadalupe el 22 de noviembre de 1793. El doctoral Beye de Cisneros informó del buen estado que tenía el expediente para que se hiciera una lotería para la obra de la iglesia, debido a las reparaciones que se estaban llevando a cabo, a causa de la construcción del templo de las Capuchinas que se hizo al lado, y que afectó a la Iglesia Colegiata.¹⁸

El plan funcionó y el 21 de febrero de 1794 el virrey segundo conde de Revillagigedo dio una orden en la que señalaba que con el fin de facilitar el caudal suficiente para que se continuara y concluyera la obra del reparo de la Colegiata de Guadalupe, había resuelto en junta superior de Real Hacienda, que se llevara a efecto, de parte de la Real Renta de Lotería, una rifa trimestral.¹⁹

El primer sorteo se efectuó el 27 de marzo de 1794. En total hubo 45 rifas desde 1794 hasta 1800.²⁰ El 11 de junio de 1799 el virrey Miguel José de Azanza pidió opinión al Cabildo de Guadalupe para que los billetes sobrantes de la rifa grande de Guadalupe jugaran en otro sorteo pequeño. El Cabildo aceptó la propuesta.²¹ A estos sorteos se les llamó rifas

pequeñas de Nuestra Señora de Guadalupe, y comenzaron a partir del año 1800.

El 11 de marzo de 1800 Azanza firmó un oficio dirigido al doctoral de la Colegiata Francisco Beye de Cisneros, en el que en respuesta a la instancia que éste hizo de que se aumentaran 4 sorteos anuales, semejantes a los menores, pero destinados a la subsistencia de ministros de coro y capilla, accedía el virrey. En 1801 comenzaron los sorteos para este fin, ese año hubo 4, y se alcanzaron 10 565 pesos de utilidades.²² Estos sorteos siguieron varios años más y con sus utilidades se sostuvo la capilla de música.

Hay un reglamento de asistencias a que estaba obligada la Capilla de Música de la Colegiata de Guadalupe, del 14 de noviembre de 1812, que señala que el número de asistencias de los músicos que tocaban el violín, trompetas y timbales eran 223 al año; los de voces, oboes, violoncello, contrabajo y fagot 237 al año. Era obligatoria la asistencia de la orquesta a los entierros y honras fúnebres de los capitulares, las religiosas Capuchinas y los regidores de la Villa de Guadalupe, y en la entrada del virrey y del arzobispo a la Ciudad de México, cuando asumían el cargo, al *Te Deum*. También en la jura del rey, o en las honras fúnebres del rey, del Sumo Pontífice y del arzobispo. Había un calendario bastante detallado de todas las asistencias obligatorias de los músicos. Este reglamento se reimprimió en 1835, y se señala en una de las advertencias finales que al que se le notare estar perturbado de la cabeza a causa de algún exceso en la bebida podrá perder la plaza.²⁴

NOTAS

¹ Cfr. Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe [en adelante AHBG], caja 89, exp. 12, f. 2r.; caja 76, exp. 15, fs. 2v.-5r.

² Cfr. Archivo General de la Nación [en adelante AGN], Bienes nacionales, vol. 718, exp. 7; AHBG, caja 400, expedientes 10, 20 y 21; caja 406, exp. 7; Archivo Histórico de la Catedral Metropolitana de México [en adelante AHCMM], Libro 32, f. 29r.

³ Cfr. AHBG, caja 307, libro 1, f. 341v.

⁴ Cfr. AHBG, caja 357, exp. 26, f. 51r. El primero que se menciona en ese puesto es José Mendoza (marzo de 1754-11 de enero de 1756). Siguieron Julio del Valle (24 de septiembre de 1756-25 de enero de 1770); su hijo Manuel del Valle (30 de enero de 1770- mediados de 1796); Magín Ginesta (el 30 de septiembre de 1796- 17 de noviembre de 1821). Cfr. AHBG,

caja 302, libro 2, f. 118; caja 303, libro 1, f. 128r.; caja 308, libro 1, fs. 78v.-79r. y 94r.; caja 336, exp. 120; *Cuadrantes de julio de 1751 y marzo de 1754*, en caja planera 1; *Cuadrante de enero de 1770*, en caja planera 3; *Cuadrante de noviembre de 1821*, en caja planera 8.

⁵ Era Juan Rétiz, sobrino del primer organista Manuel del Valle, con una renta anual de 100 pesos; permanecerá en el puesto hasta febrero de 1825. Cfr. AHBG, caja 307, libro 1, fs. 278r.-279r.; caja 342, exp. 95; Cuadrante de febrero de 1825, en caja planera 8.

⁶ Cfr. AHBG, caja 357, exp. 26, f. 51r.

⁷ Cfr. *Ibidem*, fs. 49v.-50r.; AHBG, caja 339, exp. 22. El primer sochante fue el clérigo José Valadez (1º de julio de 1751- 22 de diciembre de 1768). Sus sucesores fueron Miguel Camacho (1769 - 30 de mayo de 1775), Andrés Valadez (9 de junio 1775 - 11 de diciembre de 1792), José Rómulo Bárcena (7 de diciembre de 1792- 24 de mayo de 1800). Cfr. AHBG, caja 337, exp. 34; caja 14, libro 3, fs. 19v. y 59v.; caja 97, exp. 12, f. 14; caja 435, libro 1, f. 4r.; caja 303, libro 1, fs. 60r. y 61; caja 307, libro 1, fs. 147r.-148r.; *Cuadrante de diciembre de 1768*, en caja planera 2.

⁸ Cfr. AHBG, caja 357, exp. 26, f. 50v.

⁹ Ocuparon ese puesto José Pardo del Lago, (julio de 1772 - mayo de 1773); Miguel Gálvez (junio de 1773 a junio de 1788), Manuel del Valle (17 de junio 1788-mediados de 1796). Cfr. AHBG, caja 305, libro 2, fs. 58v.-60r.; caja 343, exp. 110; *Cuadrantes de julio de 1772 y mayo y junio de 1773*, en caja planera 3.

¹⁰ Cfr. AHBG, caja 301, libro 1, f. 53; caja 83, exp. 31, f. 1r.

¹¹ Juan de la Virgen y José Rojas desaparecen del cuadrante en octubre de 1755 y Pedro José en mayo de 1759. El indígena Manuel Antonio permaneció como músico hasta su muerte el 6 de julio de 1762, y fue reemplazado por Pedro José, por segunda vez, el 1º de febrero de 1763, permaneciendo hasta febrero de 1772. Cfr. AHBG, *Cuadrantes de julio de 1751, septiembre de 1752, octubre de 1755, febrero y mayo de 1759*, en caja planera 1; *Cuadrantes de julio de 1762 y febrero de 1763*, en caja planera 2; *Cuadrante de febrero de 1772*, en caja planera 3.

¹² Cfr. AHBG, caja 303, libro 1, f. 228r.

¹³ Cfr. *Ibidem*, f. 339r.

¹⁴ Cfr. AHBG, caja 340, exp. 74, f. 1r.

¹⁵ Cfr. AHBG, caja 358, exp. 33.

¹⁶ Cfr. AHBG, *Cuadrantes de 1772 y 1778*, en caja planera 3; caja 342, exp. 14.

¹⁷ AHBG, caja 304, libro 2, fs. 142r.-143r.

¹⁸ Cfr. AHBG, caja 307, libro 1, f. 281v.

¹⁹ Cfr. AHBG, caja 97, exp. 34, f. 2.

²⁰ Cfr. AHBG, caja 15, libro 5; caja 44, libro 3; caja 99, exp. 52, f. 2r.

²¹ Cfr. Archivo General de Indias, *Estado*, 24, n. 56 (1), fs. 1r.-2r.; AHBG, caja 308, libro 2, f. 30.

²² Cfr. AHBG, caja 373, exp. 37; caja 244, exp. 46.

²³ AHBG, caja 440, exp. 23.

²⁴ AHBG, caja 157, exp. 17.



Correa, Juan, *Los ángeles músicos*, siglo XVIII óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte

CIERRE DEL JUBILEO 2025 PEREGRINOS DE ESPERANZA

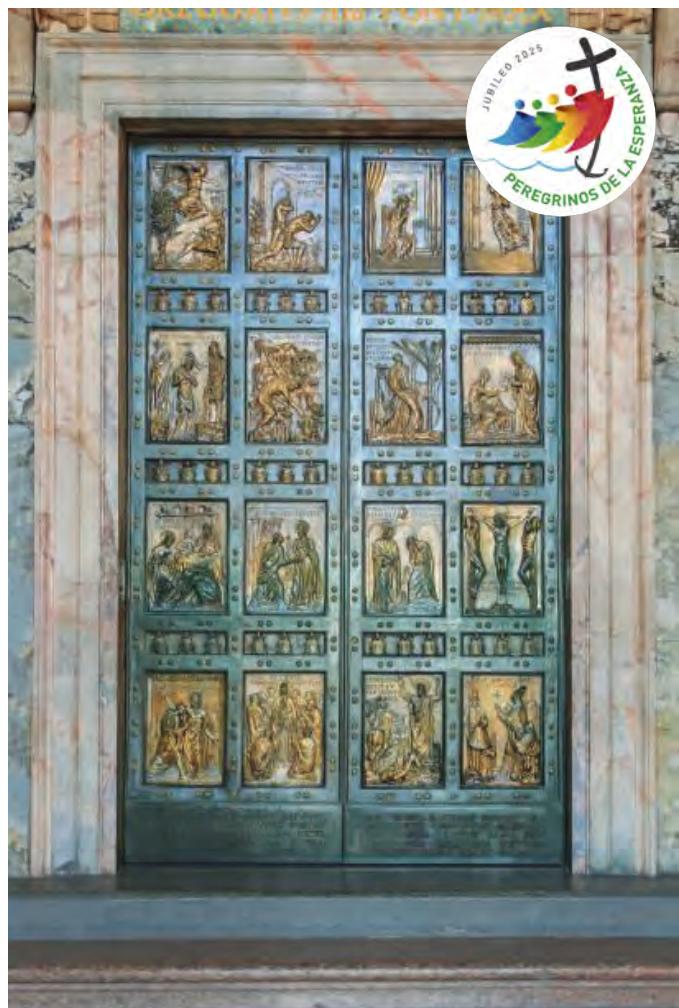
El pasado 6 de enero de 2026, en la celebración de la Epifanía del Señor, se realizó el rito del cierre de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro por el Papa León XIV, quedando así clausurado oficialmente el Año Jubilar de Esperanza que inició el 24 de diciembre de 2024, inaugurado por el Papa Francisco.

Con una procesión llena de solemnidad hacia la Puerta Santa, el Papa León XIV se detuvo, se arrodilló, se mantuvo en oración silenciosa y más adelante cerró los dos grandes batientes de bronce, concluyendo así el rito público que señala el final del Año Santo, siguiendo la tradición vigente desde el Jubileo de 1975, y posteriormente simplificada por San Juan Pablo II en 2000.

El Pontífice recordó que, aunque la Puerta Santa se cierre físicamente, el acceso a la misericordia de Dios nunca se clausura: el Buen Pastor, afirmó, mantiene siempre abierta la puerta de su corazón para acoger a quienes llegan cansados y agobiados.

La clausura del rito dio paso, ya en el interior de la basílica, a la celebración de la Santa Misa de la solemnidad de la Epifanía del Señor, con la que el Papa culminó litúrgicamente una jornada marcada por la gratitud y la esperanza.

En continuidad con los últimos jubileos, el rito no incluyó la antigua costumbre de levantar inmediatamente un muro de ladrillos tras la clausura. Esa labor se llevó a cabo diez días después, y de forma privada, bajo la responsabilidad de la Oficina de Celebraciones Litúrgicas.



En el muro se colocará la tradicional cápsula metálica que contiene el acta oficial del cierre, monedas acuñadas durante el Jubileo y las llaves de la Puerta Santa: signos materiales destinados a custodiar la memoria de este Año Santo para las generaciones futuras.

Este Jubileo se destaca porque es la primera vez, desde el año 1700, que un Papa inaugura un Año Jubilar, el 24 de diciembre de 2024 con el Papa Francisco, y lo clausura su

sucesor León XIV el 6 de enero de 2026.

León XIV ya ha anunciado que el próximo Jubileo será en 2033, para conmemorar la muerte y resurrección de Cristo en el año 33 d.C., nombrado Jubileo de la Redención.



ESTACIONAMIENTOS DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Te recordamos que contamos con el servicio de estacionamientos totalmente accesibles, seguros y con excelentes horarios.



Estacionamiento Misterios

Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento Fray Juan de Zumárraga

Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento Plaza Mariana

Horario: 08:00 - 18:00 h.

No arriesgues tu vehículo